



"Año de la Universalización de la Salud"

San Miguel, 11 de Diciembre de 2020

OFICIO N° 506-2020-MPSM/A

Señora:

Silvia Paulina Mori Vásquez

Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar

Lima

Asunto : Reporte de actividades 2020 del Programa Municipal EDUCCA- Municipalidad Provincial de San Miguel.

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Provincial de San Miguel, y hacerle **llegar el reporte de actividades 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Municipalidad Provincial de San Miguel, el que fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 102A-2019-MPSM/A;** y cuyo **Plan de Trabajo 2020 fue aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N°316-2020-MPSM/GM.**

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2021, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Atentamente,





“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

85

INFORME N° 229-2020-USGA/MPSM

A : Dr. José Antonio Paredes Vásquez
Gerente Municipal

DE : Ing. Roberto Carlos Chuquilín Cueva
Jefe de la Unidad de Salud y Gestión Ambiental

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2020 del Programa Municipal EDUCCA-San Miguel.

REFERENCIA : **Resolución de Alcaldía N° 0102A-2019-MPSM/A**, que aprueba el Programa Municipal EDUCCA- Municipalidad Provincial de San Miguel

Resolución de Gerencia Municipal N°316-2020-MPSM/GM, que aprueba el Plan de Trabajo 2020

FECHA : San Miguel, 11 de diciembre del 2020



Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades:

Mediante **Resolución de Alcaldía N°0102A-2019-MPSM/A** se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía 2019-2022 y **Resolución de Gerencia Municipal N°316-2020-MPSM/GM** se aprueba el Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental-2020.

El Programa Municipal EDUCCA establece tres (03) líneas de acción: Educación Ambiental, Cultura y Comunicación Ambiental y; Ciudadanía y Participación Ambiental. Bajo este enfoque se ha desarrollado las actividades del Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal EDUCCA-2020; dichas actividades han sido elaboradas tomando en consideración de los recursos que dispone la unidad y la emergencia sanitaria que nos aqueja (COVID-19). Además, debido a la escasa comunicación de parte del Gobierno Regional de Cajamarca con el Gobierno Local, las actividades no se han abarcado en su totalidad.

La Unidad de Salud y Gestión Ambiental en el presente año abordó las siguientes temáticas:

- Manejo de Residuos Sólidos en tiempos de COVID-19
- Bioseguridad, Jornadas de Trabajo y Uso Correcto de EPP para el personal de Limpieza Pública
- Segregación de Residuos
- Manejo de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales
- Uso de bolsas plásticas y envases descartables.



**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

La inversión presupuestal para la implementación del Plan de Trabajo 2020 fue de: S/0.00; debido a que se trabajó con los recursos que dispone la unidad facilitando la aprobación inmediata y ejecución de actividades de dicho Plan de Trabajo.

Cabe mencionar que esta unidad ha realizado y organizado las actividades para la ejecución del PLAN EDUCCA, lamentablemente la pandemia y la escasa comunicación de parte del Gobierno Regional fueron las principales limitantes para no abordar temas de la línea de acción que presenta el programa en mención.

De lo expuesto **solicita remitir a la oficina pertinente para su posterior emisión al Ministerio del Ambiente en formato digital (escaneado) a los siguientes correos electrónicos: smori@minam.gob.pe CON COPIA a dvichez@regioncajamarca.gob.pe , ecerquinc@regioncajamarca.gob.pe y imartinez@minam.gob.pe ; para lo cual adjunto los siguientes documentos para ser visados.**

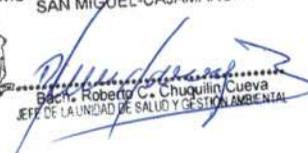


- Modelo de oficio
- Listas de capacitaciones realizadas en materia ambiental
- Acreditación de Promotores Ambientales Juveniles y Comunitarios
- Ficha de espacios públicos que educan ambientalmente
- Ficha de campañas informativas y eventos

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL-CAJAMARCA



Bach. Roberto C. Chuquilin Cueva
JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



“Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°102A-2019-MPSM/A

San Miguel, 24 de junio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

VISTO: El informe N°089-2019/SGRNYMA/MPSM/C, fecha de 08 de junio del 2019, el Sub Gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Mediante el cual presenta el “Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel 2019-2022”, y solicita a través de la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente realizar los trámites correspondientes para la aprobación del mismo.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 194° de la constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27380, Ley de Reforma Constitucional, establece que los gobiernos locales tienen autonomía Política económica y administrativa para formular, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental en concordancia con las políticas, normas y planes regionales, sectoriales y nacionales.

Que mediante Informe N° 032-2019-USGA/MPSM/C con fecha de 03 de junio 2019, emitido por el Jefe de la Unidad de Salud y Gestión Ambiental – USGA, quien remite a la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel 2019-2022; para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, con Informe N° 089-2019/SGRNYMA/MPSM/C de fecha 08 de junio, la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, remite el proyecto “Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel 2019-2022” a la Gerencia Municipal, para que realicen los trámites correspondientes para a la aprobación del mismo con la finalidad de fortalecer las campañas de educación ambiental para los siguientes años:

Que, el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel 2019- 2022”, cuenta con la disponibilidad presupuestal por el importe S/ 16.536.00 (Dieciséis mil quinientos treinta y seis con 00/100 soles), presupuesto asignado en merito a las gestiones de la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, emitido a la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto. Con fecha 18 de mayo del 2019.

Que, la Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, expone en su artículo 127°, numeral 127.1.- La Educación Ambiental se convierte un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en este los conocimientos, las actitudes, los valores y las practicas necesarias para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente educada con miras a contribuir el desarrollo sostenible del país.

Que, en el Decreto Supremo N° 017-2012 ED, que aprueba la política nacional de educación ambiental, en el artículo N° 01, señala que dicha política, se constituye en un instrumento para desarrollar la educación, cultura y ciudadanía ambiental nacional, orientada a la formación de una sociedad sostenida, competitiva, inclusiva y con identidad, asimismo el artículo N° 02, del referido decreto supremo, establece que el Ministerio de Educación - MINEDU y el Ministerio del Ambiente - MINAM, en el marco de sus funciones y competencias implementaras de modo coordinado multisectorial y descentralizado la política nacional de educación ambiental, atreves de sus órganos especializados, para lo cual desarrollarán, entre otros, los planes que sean necesarios.





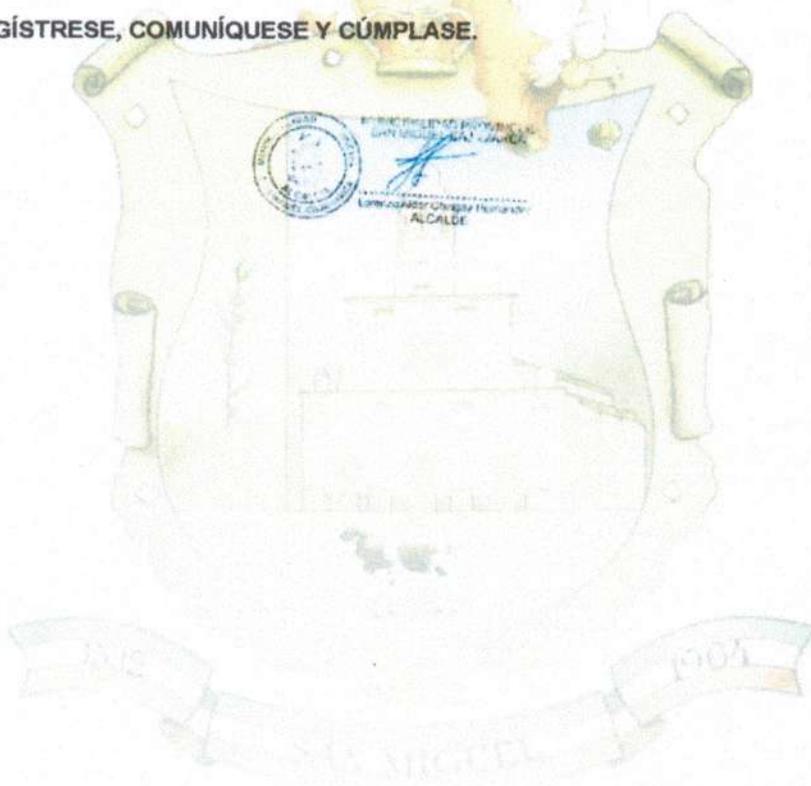
Que, el Programa Municipal Educca, es un instrumento de planificación y gestión a cargo de los gobiernos locales para la implementación de la política nacional de educación ambiental; asimismo mediante Decreto Supremo N° 016 -2016 – MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 -2022 (PLANEA).

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR el "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL 2019- 2022", solicitado por la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la misma que contiene 39 folios adjuntado a la presente resolución.

Artículo 2.- Encargar la Gerencia Municipal, Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente, a través de la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio ambiente, el cumplimiento del presente acto administrativo, realizando acciones que correspondan para su ejecución y su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALCALDE
Loreto Castro Chiriqui
ALCALDE



"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 316-2020-MPSM/GM

San Miguel de Pallaques, 27 de Julio de 2020.

EL GERENTE MUNICIPAL LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL-CAJAMARCA.

VISTO

La Resolución de Alcaldía N° 0102A-2019-MPSM/A de fecha 24 de junio del 2019 con el la Municipalidad Provincial de San Miguel aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía 2019 - 2022. Dicho programa es un instrumento para dar cumplimiento a las líneas de acción previstas para que los gobiernos locales realicen actividades que contribuyan a cumplir con las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 -2022 (PLANEA), el Informe N°113-2020-USGA/MPSM, de fecha de 27 de junio del 200, la Unidad salud y Gestión Ambiental, solicita la aprobación del Plan de trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental -2020 (EDUCCA-2020).

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo II del Título preliminar de La Ley Orgánica de las Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece que en las municipalidades radica la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. Esta obligación para que la autonomía política, económica y administrativa sea ejercida dentro del marco de normas nacionales, significa que no debe entenderse como un poder absoluto e independiente de los principios y disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico nacional; sino todo lo contrario, es decir ejercido de las citadas autonomías tiene que entenderse dentro del cumplimiento estricto de las demás disposiciones del ordenamiento jurídico nacional en cuanto lo correspondan.

Que, el artículo 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. Además, establece que el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Asimismo, de acuerdo al numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972, es atribución del alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía; Que el párrafo 3.3 del numeral 3 del artículo 73 de la Ley N° 27972, dispone que son competencia y funciones específicas generales de los gobiernos locales promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.

El Artículo 82 ° inciso 13 de la Ley antes descrita, concede a las municipalidades competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y regional promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, Resolución de Alcaldía N° 083-2020 MPSM/A, de fecha 24 de junio del 2020 y con los vistos de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo del año 2020, del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel (Programa Municipal EDUCCA); el mismo que forma parte integrante de la resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Medio Ambiente, el cumplimiento de los dispuesto en la presente resolución, de acuerdo a sus competencias.

POR LO TANTO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MIGUEL-CAJAMARCA
Dr. J. Antonio Arellano Vásquez
GERENTE

Unidos por el desarrollo

REPORTE - 2020

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA SAN MIGUEL-2019-2022

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Mesa técnica de Educación Ambiental de II.EE de nivel inicial, primario y Secundario		
Cero (0) mesas técnicas realizadas	Coyuntura Actual de Covid-19, escasa comunicación entre gobierno regional y local	Realizar mesas de diálogo entre gobierno regional y local puntualizando temas de interés
Cero (0) Participantes, representantes de II.EE, UGEL, Ministerio del Ambiente, capacitados e informados sobre el plan anual y el programa municipal EDUCCA.	Coyuntura Actual de Covid-19, escasa comunicación entre gobierno regional y local	Realizar mesas de diálogo entre gobierno regional y local puntualizando temas de interés
Cero (0) Instituciones Educativas que participan en el programa Municipal EDUCCA	Coyuntura Actual de Covid-19, escasa comunicación entre gobierno regional y local	Realizar mesas de diálogo entre gobierno regional y local puntualizando temas de interés
Actividad 1.1.2 Mesa técnica de Educación Ambiental Universitario		
Cero (0) Asistentes, nombrar a las universidades	Coyuntura Actual de Covid-19, escasa comunicación entre gobierno regional y local	Realizar mesas de diálogo entre gobierno regional y local puntualizando temas de interés
Actividad 1.1.3 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
Cero (0) PAE acreditados.	Coyuntura Actual de Covid-19	-----
Cero (0) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	Coyuntura Actual de Covid-19	-----
Cero (0) docentes capacitados.	Coyuntura Actual de Covid-19	-----
Cero (0) instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Coyuntura Actual de Covid-19	-----
Cero (0) proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes.	Coyuntura Actual de Covid-19	-----



Cero (0) instituciones educativas reconocidas. Cero (0) docentes reconocidos. Cero (0) PAE reconocidos.	Coyuntura Actual de Covid-19	-----
¿Cuántos alumnos se llegaron a juramentar?	No se juramentó a ningún alumno.	-----
Se expuso el plan de trabajo anual, sus funciones y deberes. ¿Se crearon compromisos por parte de los asistentes?	No se hizo partícipes a las Instituciones debido a la emergencia sanitaria que nos aqueja, por ende no se crearon compromisos	-----
Actividad 1.1.4 Formación de promotores ambientales y voluntariado juvenil		
Dos (02) Participantes formados -Universidad Nacional de Cajamarca- Ingeniería Ambiental -Universidad Nacional del Callao- Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	Ninguna	-----
Se logró capacitar a la totalidad de promotores respecto a los programas que desarrolla la municipalidad a través de la Unidad de Salud y Gestión Ambiental	Inconvenientes para realizar las capacitaciones	Capacitaciones se realizaron en la Oficina de la Unidad siguiendo las medidas de prevención de Covid-19
Se lograron desarrollar diversos trabajos como sensibilización a los comerciantes de los distintos mercados en manejo de residuos sólidos orgánicos municipales.	Indiferencia de la población	Talleres informativos, entrega de fichas informativas
Actividad 1.1.5 Sensibilización		
Visitas a Instituciones educativas	Coyuntura Actual de Covid-19, I.E se utilizaron para albergar personas que retornaron a su lugar de origen	-----
Tres (03) Personas sensibilizadas en bioseguridad y medidas de prevención de COVID-19; 199	Coyuntura actual de Covid-19, I.E. se utilizaron para albergar personas que retornaron a su lugar de origen.	Desinfección de I.E siguiendo protocolo de bioseguridad
Campaña de entrega de plantas y compost a instituciones o a la población participante	Coyuntura Actual de Covid-19	Se contempla incrementar los plántones para el año 2021
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
Dos (02) espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas: Mercado Central de Abastos y Mercado Transitorio San Pedro.	Falta de participación ciudadana	Sensibilización a través de la instalación de banners informativos y contenedores
Tres (03) actividades de promoción cultural-ambiental implementados.	Falta de participación ciudadana	Sensibilización a través de fichas informativas

Instalación de lavamanos en lugares estratégicos	Coyuntura Actual de Covid-19	Se instaló lavamanos en puntos estratégicos y de gran concurrencia
Nuestros principales aliados de este año fueron el personal de apoyo y los colaboradores	Coyuntura Actual de Covid-19	Distanciamiento Social, uso de mascarillas
Se realizaron campañas de sensibilización	Coyuntura Actual de Covid-19	Distanciamiento Social, reducción de aforo
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
Veinte (20) campañas informativas realizadas.	Coyuntura Actual de Covid-19	Distanciamiento social, reducción de aforo
Ciento noventa y nueve (199) personas participan en campañas informativas.	Coyuntura Actual de Covid-19	Distanciamiento social, reducción de aforo
Dos (02) eventos realizados con temática ambiental.	Coyuntura Actual de Covid-19	Elaboración de Spot en materia de segregación en fuente
150 personas que participan en eventos.	Coyuntura Actual de Covid-19	Distanciamiento Social
A la fecha se tiene 15196 seguidores en nuestra página oficial. "Municipalidad Provincial de San Miguel"	-----	Publicación en página de MPSM
1325 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	-----	Publicación en página de MPSM
Se realizaron más de dos (02) publicaciones entre imágenes, videos, transmisiones en vivo y otros de las actividades realizadas y de fechas conmemorativas.	-----	Publicación en página de MPSM
Se llegó a 1200 personas alcanzadas por publicación en el Facebook.	-----	Publicación en página de MPSM
Un (01) audiovisual generado. Cero (0) gráficos generados.	-----	Publicación en página de MPSM
Doce (12) horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	-----	Spot
Se registraron aproximadamente cero (0) horas de difusión de temas ambientales a través de transmisiones en vivo y videos	-----	-----
Actividad 2.2 Implementación del programa de Reciclaje y compostaje en Instituciones		
Se instaló dos (02) Contenedores para segregación de residuos orgánicos y no aprovechables en Mercados	Adquisición de contenedores	Incluir en el POI 2021
Se sensibilizó cero (0) Viviendas y dos (02)	Falta de participación ciudadana	Talleres informativos



establecimientos comerciales		
Se instaló composteras en la Planta de Valorización de Residuos Orgánicos Municipales de la MPSM	La planta de valorización se encuentra a 45 minutos del distrito de San Miguel	Se estableció un cronograma de salidas a la Planta de Valorización de tres veces por semana
Se realizaron visitas a las composteras de la planta de compostaje de la Municipalidad.	La planta de valorización se encuentra a 45 minutos del distrito de San Miguel	Se estableció un cronograma de salidas a la Planta de Valorización de tres veces por semana
Actividad 2.3 Sensibilizaciones y capacitaciones en universidades y distrito		
Se realizó actividades de sensibilización al personal de limpieza de la Unidad de Limpieza, Parques y Jardines	Coyuntura Actual de Covid-19	Distanciamiento Social
Actividad 2.4 Prevención de Incendios forestales		
Se aprobó ordenanza sobre prevención de incendios forestales	No se cuenta con esta ordenanza	-----
Se realizaron cursos teóricos (online) y prácticos para la población	No se realizaron cursos prácticos debido a la coyuntura actual de COVID-19	Mayor difusión del tema a través de las redes sociales de la MPSM
Capacitaciones (online) por los bomberos a la gerencia ambiental	No existe compañía de bomberos en el distrito de San Miguel	-----
Actividad 2.6 Implementación del Programa de Ecoeficiencia en la Municipalidad		
Se instaló cero (0) Contenedores de papel y botellas y un contenedor de acopio de RAEEs	Falta de Presupuesto	Contemplar en el POI 2021
Se sensibilizó a las diversas gerencias de la Municipalidad con Ecotips	Escasa coordinación con los Sub Gerentes de las áreas.	Sensibilización a través de fichas informativas de oficina en oficina de la Entidad Edil.
Actividad 2.7 Programa de tenencia responsable de mascotas		
Se vacunó a más de Animales en Campañas de vacunación y desparasitación de animales de compañía	No se ha realizado, coyuntura presentada.	Se debe de incluir en el presupuesto de la Sub Gerencia.
Se esterilizó a Animales entre perros y gatitos en Campañas de esterilización	No se ha realizado, coyuntura presentada.	Se debe de incluir en el presupuesto de la Sub Gerencia.
Se aprobó la ordenanza para tenencia de responsable de animales de compañía	No se cuenta con esta ordenanza.	Elaboración de la Ordenanza
Se realizó el registro de Mascotas con carnet de animales de compañía	No se realiza el registro de Mascotas con carnet de	-----



	animales de compañía.	
Actividad 2.8 Instalación del plan piloto "puntos verdes"		
Se instaló puntos verdes en diferentes zonas de la ciudad	Adquisición de contenedores	Instalación de Contenedores según la NTP 900.058:2019
Se realiza recolección de residuos diferenciada. -Residuos comunes: Limpieza pública -Residuos compostables: Programa de Valorización de Residuos Orgánicos Municipales	Escasa cultura en la segregación de residuos por la población.	Mayor sensibilización y estrategias dinámicas para llegar a la población
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
Dos (02) PAJ acreditados.	Coyuntura actual de Covid-19	Distanciamiento social
Cuatro (04) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	Coyuntura actual de Covid-19	Charlas, talleres en materias de manejo de residuos sólidos con aforo reducido
Seis (06) horas de capacitación que reciben los PAJ.	Coyuntura actual de Covid-19	Distanciamiento Social, reducción de aforo
Cero (0) universidades participan del Programa Municipal EDUCCA. Cero (0) institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.	Coyuntura actual de Covid-19	Distanciamiento Social, reducción de aforo
Un (01) proyecto ambiental implementado, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAJ.	Coyuntura actual de Covid-19	Participes en el Plan de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales
Dos (02) PAJ reconocidos.	Coyuntura actual de Covid-19	Cumplimiento de protocolo de bioseguridad
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
Dos (02) PAC acreditados.	Coyuntura actual de Covid-19	Distanciamiento social
Seis (06) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	Coyuntura actual de Covid-19	Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos
Un (01) proyecto ambiental implementado, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAC.	Coyuntura actual de Covid-19	Participes del Plan Anual de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales



Cero (0) dirigentes reconocidos. Dos (02) PAC reconocidos.	Coyuntura actual de Covid-19	Seguimiento del Protocolo de Bioseguridad
Actividad 3.3 Reforestación		
Se plantó diez mil (10000) árboles en Pampa Verde-Catilluc	Coyuntura Actual de Covid-19	Medidas de prevención de Covid-19
Se reforestaron Plantas de Pino en Pampa Verde-Catilluc	Mano de obra	Mayor convocatoria a voluntarios para trabajos de reforestación
Actividad 3.3 Feria ambiental (Día mundial del medio ambiente)		
Instituciones públicas y/o privadas	No se realizó por la propagación del COVID-19	Mayor seguimiento a compromisos



CONCLUSIONES

- La Municipalidad provincial de San Miguel se ha comprometido en hacer incidencia en temas que eduquen a la ciudadanía para abordar la problemática ambiental que condicionen el cambio de actitudes en busca de una cultura de prevención para mejora de la calidad ambiental.
- La Municipalidad Provincial de San Miguel a través de la Unidad de Salud y Gestión Ambiental en el presente año abordó las siguientes temáticas:
 - ✓ Manejo de Residuos Sólidos en tiempos de COVID-19
 - ✓ Bioseguridad, Jornadas de Trabajo y Uso Correcto de EPP para el personal de Limpieza Pública
 - ✓ Segregación de Residuos
 - ✓ Manejo de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales
 - ✓ Uso de bolsas plásticas y envases descartables.
- La inversión presupuestal para la implementación del Plan de Trabajo 2020 fue de: S/0.00; debido a que se trabajó con los recursos que dispone la unidad facilitando la aprobación inmediata y ejecución de actividades de dicho Plan de Trabajo.

RECOMENDACIONES

- La coyuntura de la pandemia que actualmente atravesamos a limitado la ejecución de las líneas de acción que presenta el programa EDUCCA; en tal sentido se recomienda orientar a los funcionarios públicos como se debería enfocar y fijar las acciones de educación ambiental a nivel local a través de procesos participativos.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

CAPACITACIÓN A PROMOTORES

**PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES Y COMUNITARIOS EN
CAPACITACIÓN**



Figura 01: Capacitación a promotores ambientales juveniles y comunitarios

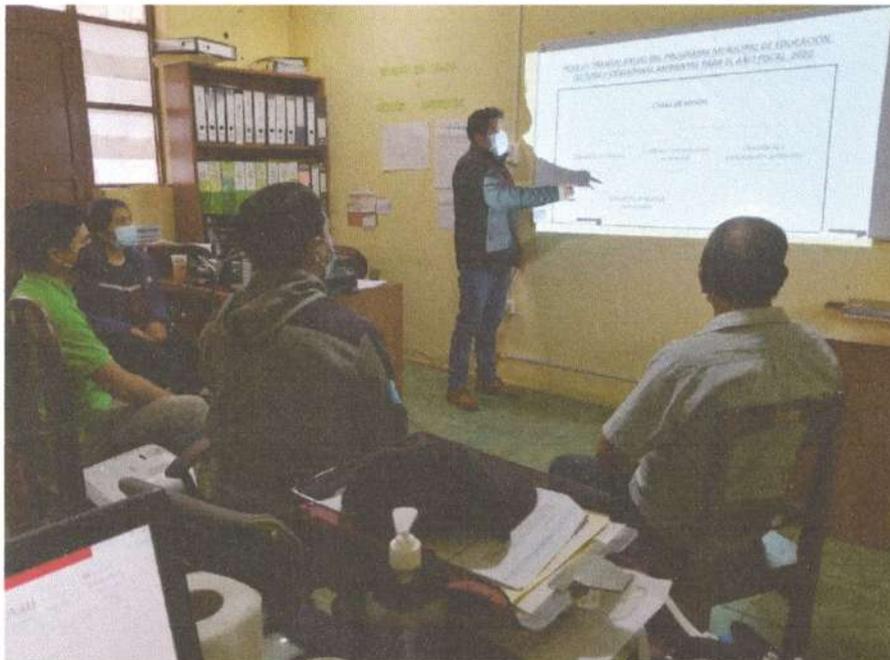


Figura 02: Capacitación a promotores ambientales juveniles y comunitarios

ESPACIOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE



Figura 03: Instalación de banners informativos y contenedores en Mercado Transitorio San Pedro



Figura 04: Instalación de banners informativos y contenedores en Mercado Central de Abastos

PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES Y COMUNITARIOS PARTICIPANDO EN EL PLAN DE VALORIZACIÓN DE RSOM

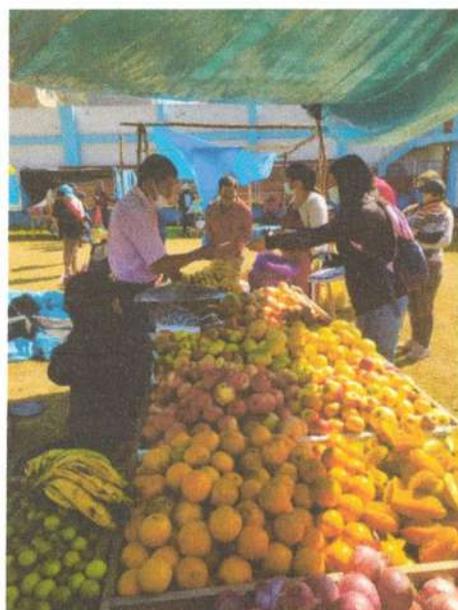
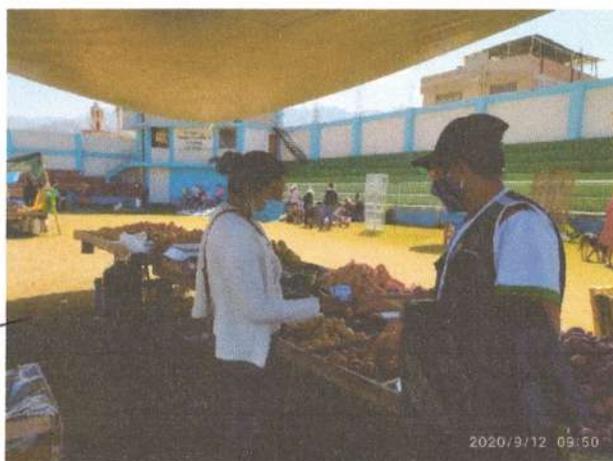


Figura 05-08: Promotores ambientales y juveniles, participaron en actividades de empadronamiento, entrega de fichas informativas en tema de segregación en fuente; y supervisión de recolección de residuos orgánicos del Plan de Valorización de RSOM.



EVENTOS CON TEMÁTICA AMBIENTAL

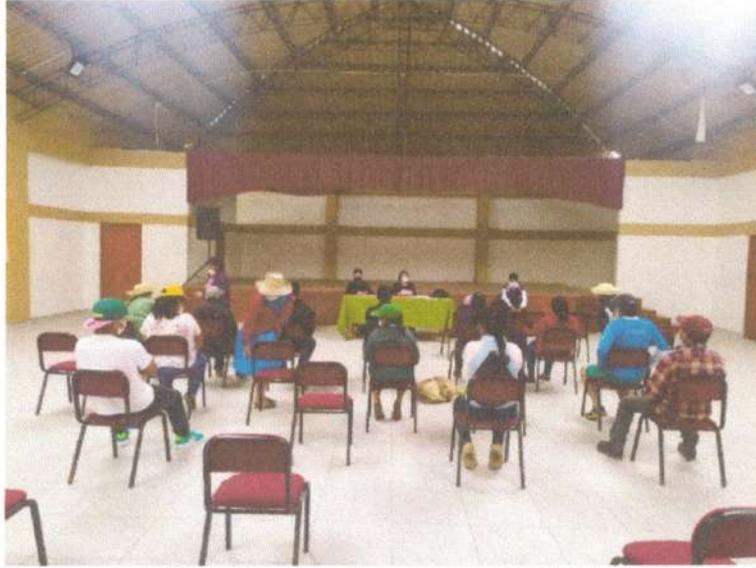


Figura 09: Promotores ambientales juveniles y comunitarios brindando taller informativo sobre el uso de bolsas plásticas



Estimado vecino sanmiguelino, la Sub Gerencia de Medio ambiente te recuerda.

(Tú eres el espejo de tus hijos!)

Deposita correctamente tus residuos orgánicos en el contenedor de color **MARRON**.

Aquí podrás dejar:

- Restos de Verduras
- Cascaras de frutas en general
- Restos de tubérculos
- Restos de frutas que no hayas consumido.

Y en el contenedor de color **NEGRO** podrás depositar:

- Envolturas de Comida
- Bolsas plásticas
- Platos descartables
- Envolturas de galletas
- Papel de empaque y otros

Municipalidad Provincial de San Miguel "Unidos por el Desarrollo"



SAN MIGUEL

**Tú eres el espejo de tus hijos...
¡Deposita correctamente tus
residuos orgánicos!**

- Restos de verduras
- Cáscaras de frutas
- Semillas

**Días de recolección:
Martes, Jueves y
Sábados**



SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Figura 10-11: Spot y ficha informativa en evento de Segregación en fuente de residuos

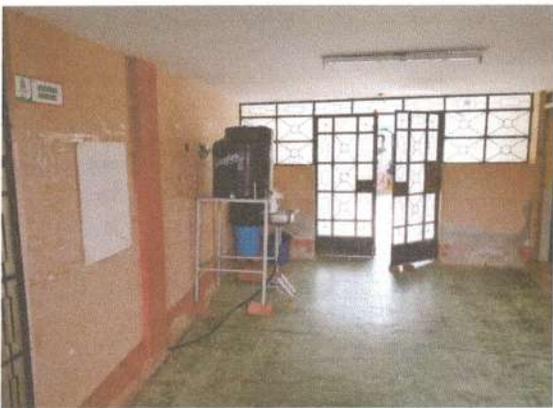
INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN LUGARES ESTRATÉGICOS



Jr. Pedro Novoa – Ref. Banco de la Nación



Jr. Miguel Grau – Ref. Local de vaso de leche



Jr. Bolognesi – Local central Municipal

Figura 12-15: Instalación de lavamanos en lugares estratégicos de la Provincia de San Miguel



**PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES Y COMUNITARIOS
(SENSIBILIZACIÓN EN ECOEFICIENCIA)- LOCALES MUNICIPALES**



Figura 16-20: Promotores ambientales juveniles y comunitarios sensibilizando en el tema de ecoeficiencia

PERSONAS ALCANZADAS POR PUBLICACIONES EN REDES

Figura 21 : Plan de Valorización de Residuos Orgánicos implementado en la Municipalidad Provincial de San Miguel

 **Municipalidad Provincial de San Miguel** ...
4 de noviembre a las 14:33 · 🌐

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL IMPLEMENTA PLAN DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

La Subgerencia de medio ambiente a través de la Unidad de Salud y Gestión Ambiental ha implementado un Plan de valorización de residuos orgánicos, el cual responde a la necesidad de aprovechar y valorizar estos residuos generados.

De las fuentes de generación identificadas: Mercado Central de Abastos y el mercado transitorio San Pedro se recolecta y transporta los residuos los días Martes Jueves y sábados hacia planta de valorización ubicado en el caserío de Catamucho.

Estos restos orgánicos son dispuestos en camas de compostaje que mediante la técnica de valorización de lombricultura y la acción combinada de microorganismos se obtiene un abono de alta calidad y 100% ecológico (Humus); los cuales son empleados como fertilizante de los parques y jardines de nuestra localidad.



 **Municipalidad Provincial de San Miguel** ...
4 nov. · 🌐

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL IMPLEMENTA PLAN DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

La Subgerencia de medio ambiente a través de la Unidad de Salud y Ge... Ver más



👍 3

1,325 reproducciones



Figura 22: Municipalidad Provincial de San Miguel en lanzamiento de campaña de reforestación en Pampa Verde-Catilluc



Municipalidad Provincial de San Miguel

16 h · 🌐

HOY SE REALIZÓ EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA FORESTAL 2020-2021 EN PAMPA VERDE DISTRITO DE CATILLUC PROVINCIA DE SAN MIGUEL

✓ Con la finalidad de promover la forestación y reforestación en la Provincia de San Miguel, hoy se realizó el lanzamiento de la campaña forestal 2020-2021 en el cruce Pampa Verde distrito de Catilluc, organizado por la Asociación de productores Cruce Pampa Verde, Distrito de Catilluc.

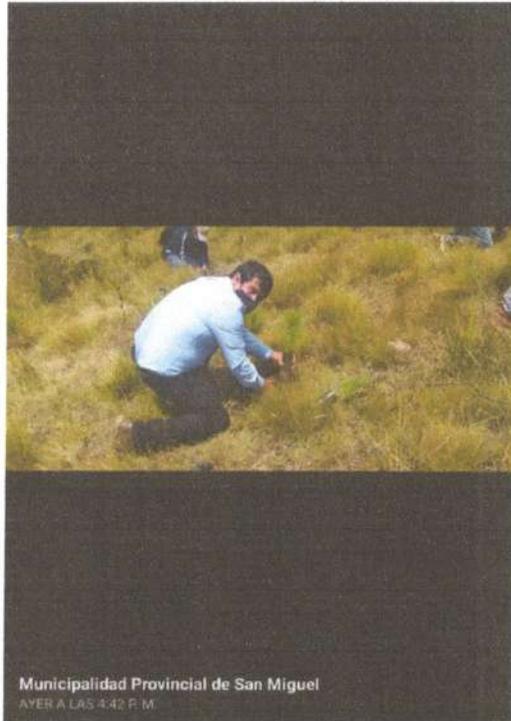
Con una minga que reunió a cientos de pobladores pobladores y autoridades distritales, provinciales y regionales se inició la siembra de 10 mil plantas de pino y se espera sembrar 60 mil plantas hasta el próximo año 2021. 🌲🌲

👤 Denis Mejia Alvitrez y 66 personas más · 4 comentarios

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



Municipalidad Provincial de San Miguel
AYER A LAS 4:42 P. M.

CAPACITACIÓN: Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19

UNIDAD: USGA

FECHA: 15/07/20

LUGAR: Salón de actos - HPSM

N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Norbet Tello Chirca	27990538	<i>Norbet Tello Chirca</i>
02	Mariabel Elizabeth Cabanillas Tapia	73547248	<i>Mariabel Elizabeth Cabanillas Tapia</i>
03	Gladyo Logans Torres	46647085	<i>Gladyo Torres</i>
04	Umelgo Suarez Dale	42079958	<i>Umelgo Suarez Dale</i>
05	Mourno Janga Vasquez	45219975	<i>Mourno Janga Vasquez</i>
06	Blanca Rocio Padilla Velásquez	47910670	<i>Blanca Rocio Padilla Velásquez</i>
07	Blanca Isabel Navarros Mendoza	77699581	<i>Blanca Isabel Navarros Mendoza</i>
08	FATIHA GARCIA GARCIA	43053939	<i>Fatiha Garcia Garcia</i>
09	Jorge Luis Vasquez Chicoma	27965114	<i>Jorge Luis Vasquez Chicoma</i>
10	CÉSAR HUMBERTO RODRIGUEZ MENDOZA	27990645	<i>César Humberto Rodríguez Mendoza</i>
11	Noel Humberto Cabanillas	4862027	<i>Noel Humberto Cabanillas</i>
12	Paucita Torres Ualca	46628810	<i>Paucita Torres Ualca</i>
13	Luz Erida Cruzada Corca	27965569	<i>Luz Erida Cruzada Corca</i>
14	Allygandrea Hernandez Ro	23962621	<i>Allygandrea Hernandez Ro</i>
15	Dilijio Garcia Guitas	47332285	<i>Dilijio Garcia Guitas</i>
16	Delinda Pariza Moracho	72252302	<i>Delinda Pariza Moracho</i>
17	Solita Cabanillos Ventura	71143011	<i>Solita Cabanillos Ventura</i>
18	Edin José Caballero Galvez	74130472	<i>Edin José Caballero Galvez</i>
19	Neyban Murozpei Romero		<i>Neyban Murozpei Romero</i>
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN: Resistencia y Uso correcto del E.P.P.

UNIDAD: USGA **FECHA:** 22/10/20

LUGAR: Salón de actos - HPSM



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Norbil Tello dico	279940538	<i>Norbil Tello dico</i>
02	Marihel Elizabeth Cabanillas Tapia	73547248	<i>Marihel Elizabeth Cabanillas Tapia</i>
03	Gladyz Legans Torres	46647085	<i>Gladyz Legans Torres</i>
04	Umberto Suarez Gallo	41079959	<i>Umberto Suarez Gallo</i>
05	Marina Jana Vasquez	45219975	<i>Marina Jana Vasquez</i>
06	Glina Rocio Padilla Selasquez	47940670	<i>Glina Rocio Padilla Selasquez</i>
07	Bianca Doble Marinos Mendoza	77699581	<i>Bianca Doble Marinos Mendoza</i>
08	FAJIMA GARCIA GARCIA	43053959	<i>FAJIMA GARCIA GARCIA</i>
09	Sergio Luis Vasquez Chicama	27968414	<i>Sergio Luis Vasquez Chicama</i>
10	TESAR HUMBERTO ROOAS MENDOZA	27990645	<i>TESAR HUMBERTO ROOAS MENDOZA</i>
11	MOE Hernandez Cabanillas	48267077	<i>MOE Hernandez Cabanillas</i>
12	Queita Ferrones Malca	4662880	<i>Queita Ferrones Malca</i>
13	Luz Elicia Cruzado Corica	27965564	<i>Luz Elicia Cruzado Corica</i>
14	Alexandro Hernandez B	27962631	<i>Alexandro Hernandez B</i>
15	Diego Garcia	47332285	<i>Diego Garcia</i>
16	Dulcila Pariza Moracho	72252302	<i>Dulcila Pariza Moracho</i>
17	Sanita cabanillas ventura	71143011	<i>Sanita cabanillas ventura</i>
18	Edin Jose Caballero Galvez	74130472	<i>Edin Jose Caballero Galvez</i>
19	Meybau Morenoffi Romeros		<i>Meybau Morenoffi Romeros</i>
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN: Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19

UNIDAD: US6A

FECHA: 31/07/20

LUGAR: Salón de actos - NPSM

N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Margareta Cienfuegos Chavez	24963403	
02	Julia Aluís Rodríguez	15135630	
03	Rosa Mabel Hernández Tapia	42532142	
04	Rosa Elvira Mendoza Henríquez	144012816	
05	Monja Esperanza Torres Hermández		
06	Vilma Perdomo	97990318	
07	ESTHER SOLEDAD HONDORAGAN SANCHEZ	74471875	
08	Esther Soledad Hondoragan Sanchez		
09	Diego Garcia Guis	27962634	
10	ESAR HUMBERTO RODRIGUEZ MENDOZA	27965414	
11	Alexandra Garcia Sanchez	10559207	
12	Priscilla Mendoza Malaga	27964012	
13	Denís Juan Pérez Peña	71005730	
14	ORLANDO FREDY LOZANO VILLOSLADA	4280308	
15	Carlos Isidoro Hernández Chiquilín	41129964	
16	HANUEL JESÚS GIL SOLANO	43451429	
17	Carmen Yareth Mendoza Romero	43975730	
18	Mario Miguelino Mendoza Romero	42126889	
19	Rosa Elena Palma Cabanillas	80102241	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			





CAPACITACIÓN: *Bioseguridad y Uso Conectivo FPP*

UNIDAD: U56A **FECHA:** 14/08/20

LUGAR: Salón de actos - HPSM



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	<i>Mariano Páez</i>		
02	<i>Julia Alve's Ramirez</i>	<i>27963403</i>	<i>Mariano Páez</i>
03	<i>Rosa Elvira Mendoza Mansellu</i>	<i>75435630</i>	<i>Rosa Elvira</i>
04	<i>Amelia Espananza Torres Hermández</i>	<i>44012816</i>	
05	<i>Rosa Mabel Usmanaly Tapia</i>	<i>78539142</i>	<i>Rosa Mabel</i>
06	<i>Vilma Pezalla Sanchez</i>	<i>74471875</i>	
07	<i>ESTHER SOLEDAD HONDORAGON SANCHEZ</i>	<i>27990318</i>	<i>Esther</i>
08	<i>Esther</i>		
09	<i>CESAR HUMBERTO RODAS MENDOZA</i>	<i>27965414</i>	<i>Cesar</i>
10	<i>Diego Garcia Guipin</i>	<i>27962634</i>	<i>Diego</i>
11	<i>Roxana Garcia Sanchez</i>	<i>10559907</i>	<i>Roxana</i>
12	<i>Preilda Mombosi Malca</i>	<i>27964012</i>	<i>Preilda</i>
13	<i>Denis Ivan Pérez Peralta</i>	<i>71005730</i>	<i>Denis</i>
14	<i>ORLANDO FREDY LOZANO VILLOSLADA</i>	<i>42803106</i>	<i>Orlando</i>
15	<i>Carlos Issari Hernandez Chuquilin</i>	<i>44129964</i>	<i>Carlos</i>
16	<i>HUBNEL JEANIS EL SOLANO</i>	<i>43451424</i>	<i>Hubnel</i>
17	<i>Caemen Yanelli Mendoza Romero</i>	<i>43975730</i>	<i>Caemen</i>
18	<i>Maria Magdalena Mendoza Romero</i>	<i>42126887</i>	<i>Maria</i>
19	<i>Rosa Elvira Palma Cabrera Illas</i>	<i>80102243</i>	<i>Rosa</i>
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión A. FECHA: 21/08/20

LUGAR: Salón de actos - MPSH



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Juan del carmen Hernandez Zelada	16757501	[Signature]
02	MARCELA YASCHELLY HERNANDEZ SUAREZ	73547224	[Signature]
03	Amelinda S. Mateo Gubio	420719958	[Signature]
04	DINO ALCORONDO CASADONAS	40780900	[Signature]
05	Yulisa Perez Rodas	71125712	[Signature]
06	Zorayque Sanchez Sanchez	48366935	[Signature]
07	Diana Garcia Guisla	27962634	[Signature]
08	Bertha Humberto Rodas Mardaza	27965414	[Signature]
09	Elor Sanchez Rodas	46500212	[Signature]
10	ELORA CONSUELO M.A	27973627	[Signature]
11	Mario Ventura Hernandez	46530586	[Signature]
12	Ana Rozmeri Peralta Medina	46541445	[Signature]
13	Priscilla Perez Ortiz	77102688	[Signature]
14	Marta Gallo PEYSI Veronica	46159940	[Signature]
15	Madeloni Peralta Donchez	71005730	[Signature]
16	Denis Ivan Pires Peralta	46110702	[Signature]
17	Fuuta Suarez Coca	M8262022	[Signature]
18	Emagita Terrones Malca	27989069	[Signature]
19	Esmilda Chugulin malca	46693203	[Signature]
20	Luz Angelica Chugulin malca	78693203	[Signature]
21	Wimer Jespinosa Villoslada		[Signature]
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión A. FECHA: 28/08/20

LUGAR: Sesión de actos MP&M



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Juan Del Carmen Hernández Zolada	16757501	<i>[Signature]</i>
02	MIREYDA YASCELLY HERNÁNDEZ SUÁREZ	73547224	<i>[Signature]</i>
03	umbela Suarez Auba	42079958	<i>[Signature]</i>
04	DINO ALDO OTONDOZA CASARENAS	411780900	<i>[Signature]</i>
05	Milisa Peira Rodas	71125712	<i>[Signature]</i>
06	Emilia Sánchez Sándiz	40366935	<i>[Signature]</i>
07	Dicb. Garcia Guiza	27962634	<i>[Signature]</i>
08	León Humberto Rufin Murologu	27965414	<i>[Signature]</i>
09	ELOR SANCHEZ ROJAS	46500212	<i>[Signature]</i>
10	GLORIA CONSUELO MV	27973697	<i>[Signature]</i>
11	Mario Ventura HERNANDEZ	46530586	<i>[Signature]</i>
12	Ana Rosmeri Peralta Medina	46541445	<i>[Signature]</i>
13	Paamiliwa Rosa Onta	77102688	<i>[Signature]</i>
14	Portal Calay Deysi Verónica	46159940	<i>[Signature]</i>
15	MARLENI PERALTA SANCHEZ	71005930	<i>[Signature]</i>
16	Denis Ivan Pers Peralta	46110702	<i>[Signature]</i>
17	Jovita Suárez Cobo	48262027	<i>[Signature]</i>
18	Emerita Terrones Makca	27989069	<i>[Signature]</i>
19	Esmeilda Chugullo malca	46693203	<i>[Signature]</i>
20	Luz Amplicia Chugullo Malca	46693203	<i>[Signature]</i>
21	Wilmer ESPINOZA Villorada	46693203	<i>[Signature]</i>
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN: Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos Covid-19

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión A. FECHA: 01/09/20

LUGAR: Salón de actos - HPSM



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Cecilia Garcia Guiza	279626311	<i>[Signature]</i>
02	CÉSAR ROSAS MENDOZA	23965414	<i>[Signature]</i>
03	DONO ALEX MENDOZA CARDENAS	41780900	<i>[Signature]</i>
04	Maria Marivel Montenegro Mendoza	42927987	<i>[Signature]</i>
05	Johanna Isbelh Rodas Quiroz	76121623	<i>[Signature]</i>
06	Martha Edita Vargas Parades	46935245	<i>[Signature]</i>
07	Telesias Mendoza Paez Isabel	80099647	<i>[Signature]</i>
08	Elvira Malca Villalobos	42496749	<i>[Signature]</i>
09	Deysi Alith Marcada Hernandez	40695483	<i>[Signature]</i>
10	Maria Margarita Chugulic Jaquez	435792511	<i>[Signature]</i>
11	Elida Mastanza Mendoza	80628286	<i>[Signature]</i>
12	Flor Adelina Alcantara Iglesias	63422922	<i>[Signature]</i>
13	NOE Hernandez Cadarillas	27990645	<i>[Signature]</i>
14	Rosalina Vermeja Cueva	7123947	<i>[Signature]</i>
15	Maria Elena Bazan Sanchez	45432039	<i>[Signature]</i>
16	América Benjumez Segura Lopez	43477399	<i>[Signature]</i>
17	Sergio Manuel Sanchez Quipe	41386612	<i>[Signature]</i>
18	Viviana Ortiz Palma		<i>[Signature]</i>
19	Rosa Villalobos Senario		<i>[Signature]</i>
20	Fátima Elizabeth Penalta Mendoza	46257613	<i>[Signature]</i>
21	Aur Elida Ciudado Coira	46628810	<i>[Signature]</i>
22	Armesanda Lojara Villalobos	4642450	<i>[Signature]</i>
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN: Bienvenida Jornadas de trabajo y Con respecto Uso de EPP.

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión A. **FECHA:** 01/09/20

LUGAR: Salón de Actos - MPSH



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Johanna Isbeth Rodas Quiroz	76121623	[Signature]
02	Martha edita Vasquez Paredes	46935245	[Signature]
03	Elicira Malca Villalada	42496749	[Signature]
04	Maria Margarita Ormiguelli Casquez	43579252	[Signature]
05	Armelinda Lopez Villalada		[Signature]
06	Elda Mastanza Miranda	80628286	[Signature]
07	Sergio Manuel Sánchez Quispe	41386612	[Signature]
08	Sergio Leopoldo Lingán Blandino	4347359	[Signature]
09	Maria Elena Bazán Sánchez	45432039	[Signature]
10	Rosalina Urrutia Ovea	4123947	[Signature]
11	Maria Masivel Montenegro Menoza	42927987	[Signature]
12	Talesias Mendoza Rosa Isabel	86092647	[Signature]
13	Dña ALEX MENDOZA CARDENAS	40780910	[Signature]
14	Diaga Garcia Guiso	27962634	[Signature]
15	CÉSAR RODAS MENDOZA	27965414	[Signature]
16	Rosa Villalada Soriano		[Signature]
17	Edith Elizabeth Penalta Mendozas		[Signature]
18	Virginia Ortiz Penalta		[Signature]
19	Florencia Alcantara Iglesias	63422922	[Signature]
20	Noe Hernandez Cardenas	27990645	[Signature]
21	Luz Elicia Cruzado Correa	46628810	[Signature]
22	Mania Opelia Hernandez Guerrero	80628349	[Signature]
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN:Segregación en fuente.....y manejo de residuos sólidos orgánicos.....

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión A. FECHA: 08-09-20

LUGAR: Salón de Actos - NPSM



N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Mercedes Hernández Ruiz	71096416	<i>[Signature]</i>
02	BERTHA GLORIA DE LA PUENTE QUICROZ	19329067	<i>[Signature]</i>
03	Hernandina Alas Soriano	44624941	<i>[Signature]</i>
04	Motamina Pe. Perez Sa. (M. J)	27961163	<i>[Signature]</i>
05	Mario Cristina Vera de Suarez	42585592	<i>[Signature]</i>
06	Martha Mercedes Quirós	41341013	<i>[Signature]</i>
07	Elizabeth Suarez Mayta	41158039	<i>[Signature]</i>
08	YANET MOLINA de la Torre	42276352	<i>[Signature]</i>
09	VILMA Consuelo Quispe Quicroz	27966511	<i>[Signature]</i>
10	Joselin Rodas Alcantara	46009961	<i>[Signature]</i>
11	Mariela Hernández Alvarado	27765886	<i>[Signature]</i>
12	Bella Quispe Quicroz	47185609	<i>[Signature]</i>
13	Melina Romero Romero	41309059	<i>[Signature]</i>
14	Martha Quispe Valdivia	80094337	<i>[Signature]</i>
15	Jaimedina Mercedes Jovares	27964797	<i>[Signature]</i>
16	Felicitación Felicitación	16475390	<i>[Signature]</i>
17	Maria de la Cruz Malca	27964352	<i>[Signature]</i>
18	Mor Hernández Cadavilla	27990695	<i>[Signature]</i>
19	Ulfa Alva Mendoza	43254971	<i>[Signature]</i>
20	Diego Garcia Guerrero	27962634	<i>[Signature]</i>
21	Suzanne Amparo Huanca Caceres	43478399	<i>[Signature]</i>
22	Gloria Sánchez Malca	27990869	<i>[Signature]</i>
23	Deydi Andy Perez Alvarado	77240642	<i>[Signature]</i>
24	Wilder Antonio Ventura Quispe		<i>[Signature]</i>
25	MARGALENA Torres Quispe	28110546	<i>[Signature]</i>
26	WILMER ESPINOSA VILLOSIADA	46693207	<i>[Signature]</i>
27	MANUEL MENDOZA MENDOZA	33585609	<i>[Signature]</i>
28		27980202	<i>[Signature]</i>

CAPACITACIÓN: Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental

FECHA: 14/09/20

LUGAR: Salón de Actos - MPSM



N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Lidelmira Guaranano Becerra	44061149	<i>[Signature]</i>
02	Breyli Malca Ortiz	47791320	<i>[Signature]</i>
03	YOVANY RAMIRO RAMIRO	71200613	<i>[Signature]</i>
04	María Yaguely Becerra Malca	44287895	<i>[Signature]</i>
05	Germán Lingar Sarano	41064729	<i>[Signature]</i>
06	Julio Chunguín Malca	47033624	<i>[Signature]</i>
07	Marcos Ramiro Becerra	27990607	<i>[Signature]</i>
08	Elena Malca Villalba	42496449	<i>[Signature]</i>
09	Diego García Quiza	27962634	<i>[Signature]</i>
10	CÉSAR RADAS MENDOZA	27965414	<i>[Signature]</i>
11	Mario Gloria Sanchez Coeva	27989121	<i>[Signature]</i>
12	YOVANY BECERRA RAMIRO	44331327	<i>[Signature]</i>
13	Asiriana Quiza Molina	27966405	<i>[Signature]</i>
14	Glizabet Huangal Diaz		<i>[Signature]</i>
15		47697724	<i>[Signature]</i>
16	Melisa Bontolo Mandaza	75121685	<i>[Signature]</i>
17	Sánchez Becerra Melide	43295445	<i>[Signature]</i>
18	Roxana García Sánchez	10559207	<i>[Signature]</i>
19	JOSÉ MANUEL VERO ORTIZ	74650866	<i>[Signature]</i>
20	MARIE ISABEL KEMERO HERMANDEZ	46830586	<i>[Signature]</i>
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN: Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19.....

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental FECHA: 30/09/20

LUGAR: Salón de Actos - MPSM



N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Dicce Garcia Guila	2962634	<i>[Signature]</i>
02	Leonilda Romero Guizado	2966375	<i>[Signature]</i>
03	Maximina Soriano Guizado	2990864	<i>[Signature]</i>
04	JOVA Elizabeth Ventura Ramirez	72116549	<i>[Signature]</i>
05	Dominica Isabel Romero Mondragon	42757952	<i>[Signature]</i>
06	Dominica MALCA RIVERA	42085396	<i>[Signature]</i>
07	Solita Elizabeth Perilla Mendoza	46957013	<i>[Signature]</i>
08	Luz Elida Cruzado Correa	46628810	<i>[Signature]</i>
09	Edita Medina Diaz	21988011	<i>[Signature]</i>
10	Edgar Hugo Paredes Becerra	2965134	<i>[Signature]</i>
11	Bernabe Hernandez Suarez	2993651	<i>[Signature]</i>
12	Noe Hernandez Caballero	29990645	<i>[Signature]</i>
13	MIREYDA FERNANDEZ SUAREZ	73547224	<i>[Signature]</i>
14	Viviana Ortiz Poralta	42622876	<i>[Signature]</i>
15	Rocío Mailene Calderón Gamara	47437090	<i>[Signature]</i>
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



CAPACITACIÓN: *Bioseguridad, Jornadas de Trabajos y Uso Consciente de EPP*

UNIDAD: *Unidad de Salud y Gestión Ambiental* FECHA: *07/10/20*

LUGAR: *Salón de Actos - MPSH*



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	<i>Mario Dolores Rosales Romero</i>	<i>27996498</i>	<i>[Signature]</i>
02	<i>Dilma Hernández Palomino</i>	<i>279738641</i>	<i>[Signature]</i>
03	<i>FLOS ADELINO ALCANTARA IGLESIAS</i>	<i>63422922</i>	<i>[Signature]</i>
04	<i>Flor Emelda Artibaspilata Medina</i>	<i>47016320</i>	<i>[Signature]</i>
05	<i>Lidia Tenta de Basenna</i>	<i>27963796</i>	<i>[Signature]</i>
06	<i>Flor Elizabeth Solano Jásquez</i>	<i>71135922</i>	<i>[Signature]</i>
07	<i>Flor Rosabel Molina Bberera</i>	<i>74173666</i>	<i>[Signature]</i>
08	<i>Maria Irma Romero Hernández</i>	<i>47185606</i>	<i>[Signature]</i>
09	<i>Rosa Elena Poma Cabanillas</i>	<i>80102244</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>PERALTO PEREZ MERTUS</i>	<i>72511368</i>	<i>[Signature]</i>
11	<i>Cruzado Mendoza Edwin Edilberto</i>	<i>74593195</i>	<i>[Signature]</i>
12	<i>Ronald Manuel Rojas Hernández</i>	<i>44244185</i>	<i>[Signature]</i>
13	<i>Jasus Manuel Vasco Ortiz</i>	<i>24650866</i>	<i>[Signature]</i>
14	<i>Edin Jose Caballero Galvez</i>	<i>71143011</i>	<i>[Signature]</i>
15	<i>Dabelino Beana Malca</i>	<i>44230786</i>	<i>[Signature]</i>
16	<i>Neita Yaqel Basena Malca</i>	<i>44287825</i>	<i>[Signature]</i>
17	<i>Cristina Mendoza Hernández</i>	<i>27965859</i>	<i>[Signature]</i>
18	<i>Domitila Romero Romero</i>	<i>27966487</i>	<i>[Signature]</i>
19	<i>Flor Ramirez Mendocze</i>	<i>44254026</i>	<i>[Signature]</i>
20	<i>CÉSAR RODAS MENDOZA</i>	<i>27965414</i>	<i>[Signature]</i>
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



CAPACITACIÓN: Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos Covid - 19.

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental FECHA: 14/10/20

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial San Miguel



N°	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
01	Lidia Tanta de Becerra	27963796	
02	Rosa Elena Palma Cabanillas	80402244	
03	Flor Rosabel Molina Becerra	74173666	
04	Maria Irma Ramirez Hernández	47185606	
05	MIRTHA PÉREZ	72511368	
06	Edwin Edilberto Cruzado Mendoza	74593195	
07	Romel Mamete Laguna HERNANDEZ	442414185	
08	Jesús Manuel Varo Ortiz	74650866	
09	Edin José Caballero Galvez	71143011	
10	Dabolina Becerra Malca	44230786	
11	Flor Elizabeth Solomo Vásquez	71135922	
12	Flor Emelda Arripas Plata Medina	47016320	
13	Flor Adelino Alcantara Iglesias	63422922	
14	Dulma Hernández Padarina	27973864	
15	Morito Dolores Acosta Romero	24990498	
16	Morita y Aquilina Malca	44287825	
17	Gisela Mendoza Hernández	27965859	
18	Dorotea Romero Romero	27966487	
19	Flor Ramiro Mendoza	41254026	
20	CÉSAR ROOAS MENDOZA	27965414	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			





CAPACITACIÓN:Segregación en fuente.....

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental

FECHA: 23/10/20

LUGAR: Salón de Actos - MPSH



N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	marcela Deas Cuevas	104017394	<i>[Signature]</i>
02	Yovany Romero Romero	71200613	<i>[Signature]</i>
03	Dominga Isabel Romero Mondragón	42757952	<i>[Signature]</i>
04	umbrales Torres Valera	42079958	<i>[Signature]</i>
05	Jayra L. Facundo Ramirez	47294588	<i>[Signature]</i>
06	Díga Cruz Alcazarara	27964673	<i>[Signature]</i>
07	Mario Nelson Rumbullu	27904474	<i>[Signature]</i>
08	ALEXANDER FERNANDEZ CABANILLAS	74143165	<i>[Signature]</i>
09	Virginia Ochoa Porralta	42622876	<i>[Signature]</i>
10	MERYSA YASCHELLY HERNÁNDEZ SUAREZ	73542224	<i>[Signature]</i>
11	Wilma Espinoza Villalobos	46693203	<i>[Signature]</i>
12	César Rodas Mendoza	27965414	<i>[Signature]</i>
13	Ramiro Walter Jesús Romiriz Mendoza	71277270	<i>[Signature]</i>
14	Tereza Quispe Bazán	47948739	<i>[Signature]</i>
15	Maria Maribel Botenueiro Mendoza	42927987	<i>[Signature]</i>
16	Pigaberto Cabanilla Quispe	29068923	<i>[Signature]</i>
17	Mabilol Hernández Fernandez	44156615	<i>[Signature]</i>
18	Santos Florencia Pared Huamani	45432046	<i>[Signature]</i>
19	Ormesinda Medina Diaz	27964118	<i>[Signature]</i>
20	Juana Apóstegui de Guasab	27967048	<i>[Signature]</i>
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



CAPACITACIÓN: Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental FECHA: 30/10/20

LUGAR: Salón de Actos - HPSM



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Wimer Espinoza Villalada	46693202	[Signature]
02	Ornelinda Medina Diaz	27964118	[Signature]
03	Sandra Escobedo Perez Huangol	454320416	[Signature]
04	Rigoberto Caballero Buelvas	29069927	[Signature]
05	Mafisol Hernandez Fernandez	44156615	[Signature]
06	Tereza Quispe BAZÁN.	47948139	[Signature]
07	Maria Masivel Montenegro Mendoza	42927987	[Signature]
08	Walter Jesus Ramirez Mendoza	71217270	[Signature]
09	Joana Apuestanui de Guizado	27967049	[Signature]
10	Marcela Diaz Quiroz	10401394	[Signature]
11	Xoany Romero Romero	71200613	[Signature]
12	Virginia Ortiz Poyalta	4262876	[Signature]
13	MIREYDA YASELLE HERNANDEZ SUAREZ	73547224	[Signature]
14	César Rodas Mendoza	27965414	[Signature]
15	ALEXANDER FERNANDEZ CARRANDEAS	7447105	[Signature]
16	Mauricio Pego Ruiz Vazquez	27907474	[Signature]
17	Suzanne Laredo Ramirez	4724951	[Signature]
18	Olga Chabela Alcantara	27969673	[Signature]
19	Dominica Ysabel Romero Mondragón	42757952	[Signature]
20	Umberto Suarez Caba	42079959	[Signature]
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

CAPACITACIÓN:..... Uso de balsas plásticas y desmontables.....

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental FECHA: 14/11/20

LUGAR: Salón de Actos - MPSM



N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Leonila Mendoza Solano	42532326	
02	Vanita Yaquei Becerra Malca	44287825	<i>Vanita Yaquei Becerra Malca</i>
03	Hendro Medina Romero	27990552	<i>Hendro Medina Romero</i>
04	MARLYN ESTER KERRUELA	48001569	<i>MARLYN ESTER KERRUELA</i>
05	Alfonso Alvarado Guizado	77964891	<i>Alfonso Alvarado Guizado</i>
06	Jubiksa Mayumi Jurpa Julia	48069620	<i>Jubiksa Mayumi Jurpa Julia</i>
07	DANIELA MALCA QUIROZ	42035396	<i>DANIELA MALCA QUIROZ</i>
08	Carolina Peralta Erlison	72518523	<i>Carolina Peralta Erlison</i>
09	Angel Jesús Quiroz Peranta	44105544	<i>Angel Jesús Quiroz Peranta</i>
10	Rigoberto Caballero Gascoza	29068823	<i>Rigoberto Caballero Gascoza</i>
11	Lindyan Pimentas Segundo Leopoldo	43477399	<i>Lindyan Pimentas Segundo Leopoldo</i>
12	MARCOS MELIMDI ALFARO	27965079	<i>MARCOS MELIMDI ALFARO</i>
13	PONOL ANTONIO PERALTA PERMIREZ	7720792	<i>PONOL ANTONIO PERALTA PERMIREZ</i>
14	Agustín Sures Malca	71120792	<i>Agustín Sures Malca</i>
15	Edin Romero Jara	71096470	<i>Edin Romero Jara</i>
16	Fredy Pérez Mendoza	71121973	<i>Fredy Pérez Mendoza</i>
17	Nelida Chuqmas Romaro	42162017	
18	Melisa Bartolo Mendoza	75121685	<i>Melisa Bartolo Mendoza</i>
19	Becerra Barbosa Santos Milagros	71217284	<i>Becerra Barbosa Santos Milagros</i>
20	Juanma Osabel de la Cruz Cuervo	09860213	<i>Juanma Osabel de la Cruz Cuervo</i>
21	Diego Garza Quipe	27962634	<i>Diego Garza Quipe</i>
22	César Rojas Mendoza	27965414	<i>César Rojas Mendoza</i>
23			
24			
25			
26			



CAPACITACIÓN: Uso de balsas, piscistras y descontabier

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental FECHA: 20/11/20

LUGAR: Salón de Actos - MPSM



N°	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Isolina Mendoza Solano	42532326	
02	Nancy y Aquel Becerra Malca	44287825	<i>Nancy Becerra</i>
03	Herilda Medina Romero	27990552	<i>Herilda Medina</i>
04	Juanma Isabel de la Cruz Cueva	09860213	<i>Juanma Isabel</i>
05	Becerra Barboza Santos H. Logros	47272284	<i>Becerra Barboza</i>
06	Melida Chuanza Romero	48162047	<i>Melida Chuanza</i>
07	FREDY PÉREZ MENDOZA	71121973	<i>Fredy Pérez</i>
08	Elin Ramoz Ferro	71096480	<i>Elin Ramoz</i>
09	Agustín Suárez Malca	71120792	<i>Agustín Suárez</i>
10	Rony Antón Paredes Ramírez	27965079	<i>Rony Antón</i>
11	Yenny y Melina Alfonso	27965079	<i>Yenny Alfonso</i>
12	Luzmila Lepez Segundo Lopez	43477399	<i>Luzmila Lepez</i>
13	Rigoberto Cabanillas Quispe	29068823	<i>Rigoberto Cabanillas</i>
14	Angel Jesus Quispe Peralta	44105544	<i>Angel Jesus Quispe</i>
15	Eg. Leon Coranza Terato	72528523	<i>Eg. Leon Coranza</i>
16	Denitela MATEA QUIROZ	42035396	<i>Denitela MATEA</i>
17	Jubiska Mayumi Juupa Julca	78069620	<i>Jubiska Mayumi</i>
18	Alfonsina Molina Cruzado	27967891	<i>Alfonsina Molina</i>
19	Marcely Estela Coranzo Quipe	45001569	<i>Marcely Estela</i>
20	Herilda Medina Romero	27990552	<i>Herilda Medina</i>
21			
22			
23			
24			
25			
26			

CAPACITACIÓN: Uso de bolsas plásticas y descontables

UNIDAD: Unidad de Salud y Gestión Ambiental FECHA: 30/11/20

LUGAR: Salón de Actos



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
01	Rosalina Caba Calderon	42079964	
02	Fauziana Margarita Chingon Males	41012347	
03	Delciana Ruberfina Tapia Espinal	27965933	
04	Teodasia Romero Cueva de Iglesias	27966582	
05	Sevge Luis Vesquez Chicama	43053939	
06	Jose H. De-Tua Guzmán	10435837	
07	Yonfai Inara Magozo Quiroz	47435720	
08	Maria Ester Lozano Romero	45889544	
09	Mapiro Ortiz Pasallo	42622876	
10	Paola Duvant-Lalae	97464974	
11	Suana Apocstige Espusodo	27967048	
12	Verenanda Chamba Becerra	28064670	
13	Tania de la Cruz Cuentuegos	75105258	
14	Rena Antonie Paredes Ramirez	46473973	
15	Maria Lucinda Romero Villoslada	27965864	
16	Ana Rosmery Perillo Madino	46541485	
17	Aide Pestanza Maka	46973237	
18	Colyar Eguzo Parcedez Becerra	27965134	
19	Josus Manuel Vaco Ortiz	74650866	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL

Unidos por el Desarrollo

CARGO

EXP. 5433 -2020

**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N°132-2020-USGA/MPSM

AL : Dr. José Antonio Paredes Vásquez
Gerente De La Municipalidad Provincial De San Miguel

DEL : Br. Roberto Chuquilín Cueva
Jefe de Salud y Gestión Ambiental

ASUNTO : Ejecución de actividades del Plan EDUCCA correspondiente al mes de Julio.

REFERENCIA : Plan de Trabajo 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

FECHA : San Miguel, 19 de Agosto del 2020



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente al despacho de su digno cargo con la finalidad de manifestar lo siguiente:

Mediante Resolución de Gerencia Municipal N°316-2020-MPSM/GM se aprobó el Plan de Trabajo-2020 de acuerdo al Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel (Programa Municipal EDUCCA).

En lo que respecta a la Línea de Acción 01: Educación Ambiental; dentro de la actividad “Programas de Capacitación” se ha realizado durante el mes de julio capacitaciones dirigidas a los trabajadores de limpieza pública con el objetivo de sensibilizar y capacitar en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19, bioseguridad y uso correcto del EPP. (Observar Figuras 01; 02; 03; 04 y 05).

Referido a la Línea de Acción 03: Ciudadanía y Participación Ambiental; dentro de la actividad “Acciones ambientales de cuidado y conservación de los componentes ambientales” se ha realizado durante el mes de julio exhaustivas jornadas de barrido y limpieza de las distintas calles de la Provincia de San Miguel; dicha actividad está dirigido a eliminar y prevenir la generación de puntos críticos en el distrito de San Miguel por o cual se ha realizado labores en el contorno de botadero, Cruce de Carretera de Llapa, Cruce de Jr. José Gálvez y Jr. Los Andes. Asimismo, se vienen realizando desinfección de espacios públicos de gran concurrencia como locales municipales, mercados de abastos, plaza de armas entre otros. (Observar Figuras 06-22)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 01: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos

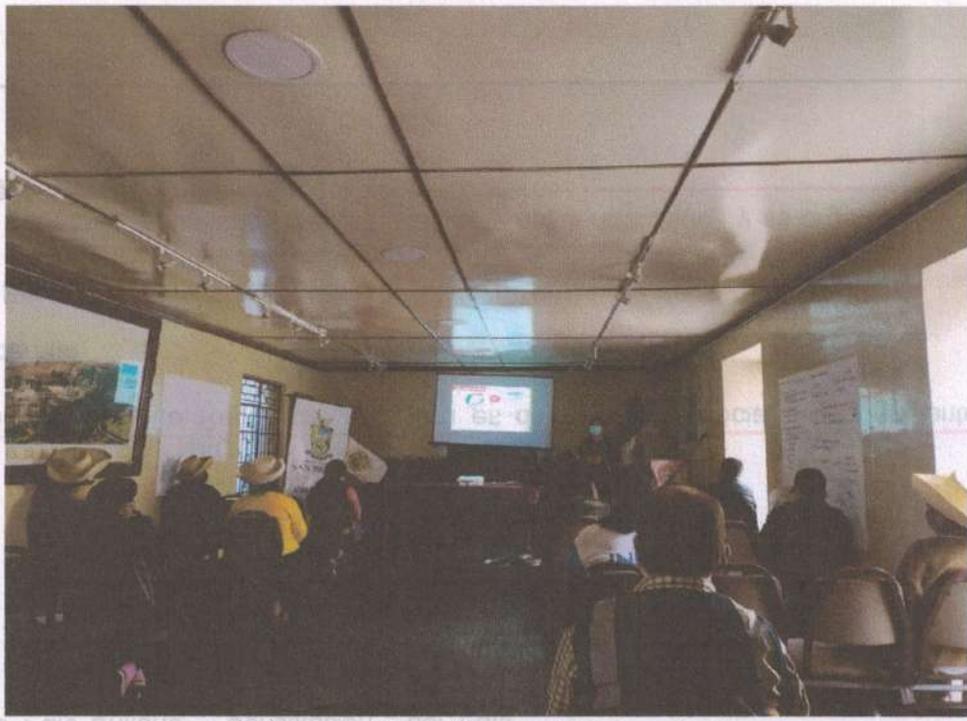


Figura 02: Capacitación en bioseguridad y jornadas de trabajo



**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**



Figura 03: Capacitación en bioseguridad y uso correcto de EPP



Figura 04: Capacitación en uso correcto de EPP



Figura 05: Capacitación en bioseguridad y uso correcto de EPP



Figura 06: Desinfección de espacios públicos



**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**



Figura 07: Desinfección de espacios públicos (Mercado Minagri "De la Chacra a la Olla")



Figura 08: Desinfección de espacios públicos (Mercado Itinerante)

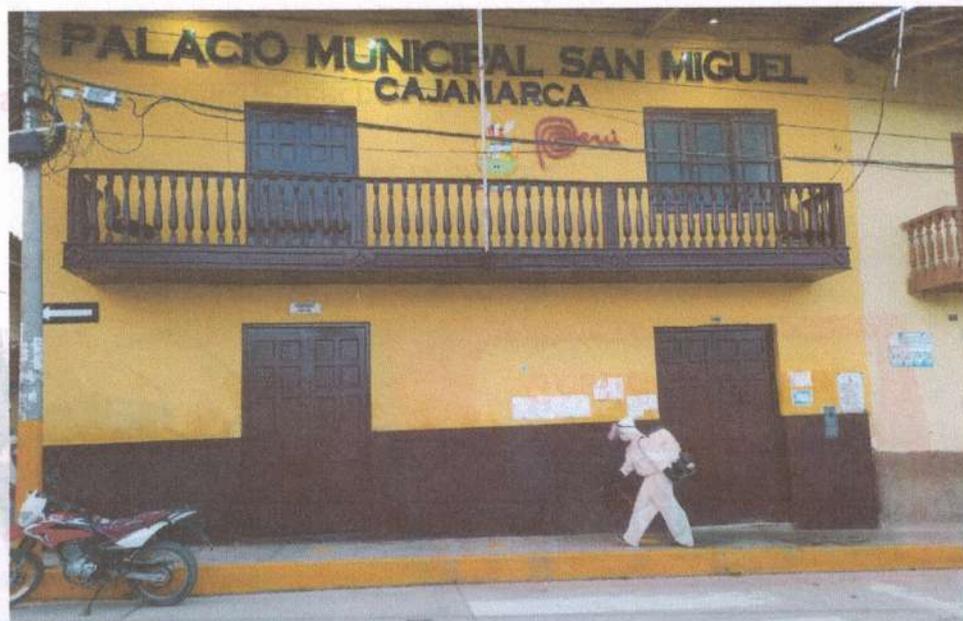


Figura 09: Desinfección de espacios públicos (Locales Municipales)



Figura 10: Desinfección de espacios públicos (Interiores de Mercado de Abastos)



**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**



Figura 11 y 12: Erradicación de punto crítico (Caserío el Lipoc)



Figura 13 y 14: Erradicación de punto crítico (Cruce de carretera a Llapa)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL



Figura 15: Erradicación de punto crítico (Cruce del Jr. Los Andes y Jr. José Gálvez)



Figura 16: Limpieza y Barrido del Jr. 28 de Julio



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

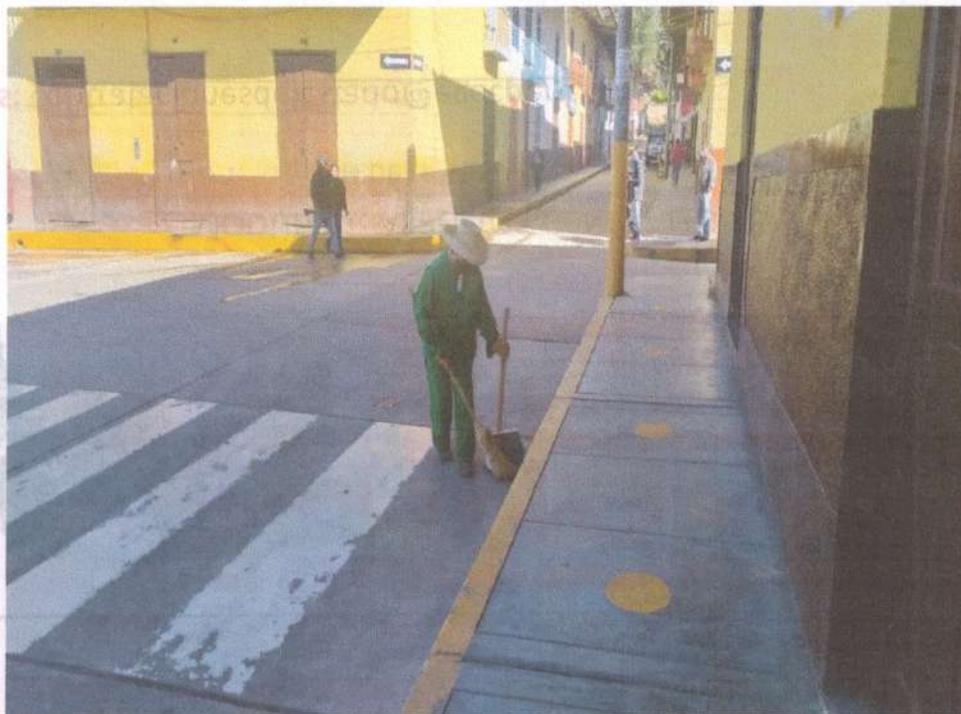


Figura 19: Limpieza y barrido del Jr. Bolognesi



Figura 20: Limpieza y barrido de espacios públicos (Plaza de Armas)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL
Unidos por el Desarrollo

CARGO

EXP. 5867 -2020

UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N°145-2020-USGA/MPSM

AL : Dr. José Antonio Paredes Vásquez
Gerente De La Municipalidad Provincial De San Miguel

DEL : Br. Roberto Chuquilín Cueva
Jefe de Salud y Gestión Ambiental

ASUNTO : Informe sobre actividades realizadas correspondiente al mes de Agosto en cumplimiento del Plan EDUCCA - 2020

REFERENCIA : Plan de Trabajo 2020 del Programa Municipal de EDUCCA

FECHA : San Miguel, 03 de Septiembre del 2020



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente al despacho de su digno cargo con la finalidad de manifestar lo siguiente:

Mediante **Resolución de Gerencia Municipal N°316-2020-MPSM/GM** se aprobó **el Plan de Trabajo-2020 de acuerdo al Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel (Programa Municipal EDUCCA)**. El cual establece el trabajo en tres (03) líneas de acción.

En lo que respecta a la **Línea de Acción 01: Educación Ambiental**; dentro de la actividad **“Programas de Capacitación”** se ha realizado durante el mes de agosto capacitaciones dirigidas a los trabajadores de limpieza pública con el objetivo de sensibilizar y capacitar en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19, bioseguridad y uso correcto del EPP. (Observar Figuras 01; 02; 03; 04 y 05). Asimismo en la actividad **“Implementación y mantenimiento de dispositivos de almacenamiento de RR.SS”**, se habilitado 01 dispositivo de almacenamiento en espacios públicos (Plaza San Miguel) y se ha realizado el mantenimiento de los restantes. Cabe resaltar que el mantenimiento de los tachos se realiza continuamente.

En lo que respecta a la **Línea de Acción 03: Ciudadanía y Participación Ambiental**; dentro de la actividad **“Acciones ambientales de cuidado y conservación de los componentes ambientales”** se ha realizado durante el mes de agosto exhaustivas jornadas de barrido y limpieza de las distintas calles de la Provincia de San Miguel; cabe resaltar que también se erradicó puntos críticos en Cercado Anexo Chulis, Cruce de Carretera de Llapa, Intersección de Jr. Pedro Novoa y Jr. Miguel Grau. Asimismo se vienen realizando desinfección de espacios públicos de gran concurrencia como locales municipales, centro de salud, entre otros; debido a la emergencia sanitaria que nos aqueja. (Observar Figuras 06-17)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 01: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos de ámbito municipal



Figura 02: Capacitación en manejo de residuos biocontaminados



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 03: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos (Comerciantes del mercado transitotio – San Pedro)



Figura 04: Capacitación en bioseguridad y uso correcto de EPP



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 05: Capacitación en bioseguridad y uso correcto de EPP



Figura 06: Recomendaciones al personal operativo de actividades de desinfección



Figura 07: Desinfección de espacios públicos (Centro de Salud)



Figura 08: Desinfección de espacios públicos (Centro de Salud)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 09: Instalación de dispositivo de almacenamiento



Figura 10: Instalación de dispositivo de almacenamiento



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 11: Mantenimiento de dispositivos de almacenamiento



Figura 12: Mantenimiento de dispositivos de almacenamiento (Plaza de armas)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

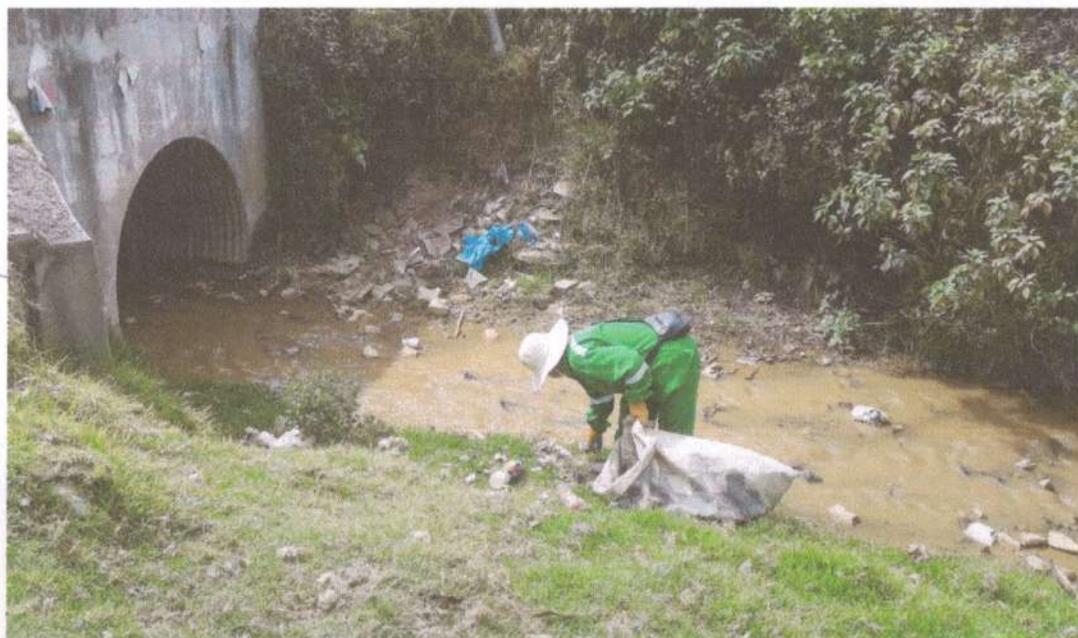


Figura 13: Erradicación de punto crítico (Cercado Anexo Chulis)



Figura 14 y 15: Erradicación de punto crítico (Cercado Anexo Chulis y Cruce de carretera a Llapa respectivamente)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL

Unidos por el Desarrollo

EXP. -2020

UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL

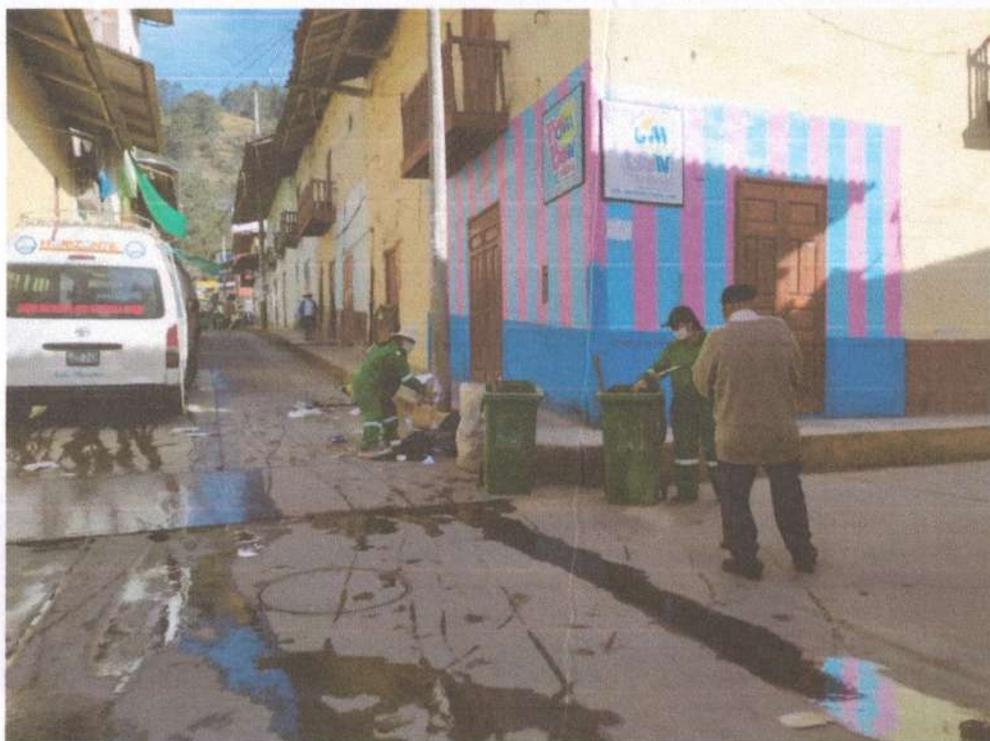


Figura 16: Recojo de residuos (Intersección de Jr. Pedro Novoa y Jr. Miguel Grau)

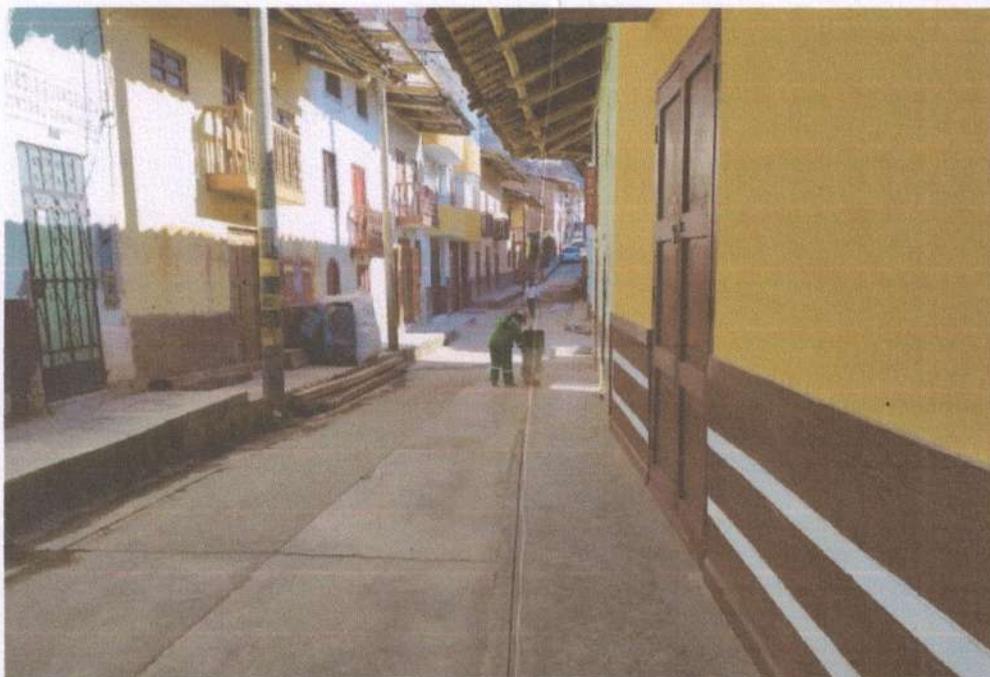


Figura 17: Limpieza y Barrido del Jr. Alfonso Ugarte

Jr. Bolognesi N° 407 – San Miguel – Cajamarca.
(Frente a la Plaza de Armas)

Teléfono: 076-557004
www.muni-sanmiguel.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL

Unidos por el Desarrollo

EXP. -2020

**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL-CAJAMARCA

Bach. Roberto C. Chuquihua
JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE **SAN MIGUEL**
Unidos por el Desarrollo

CARGO

EXP. 6810-2020

UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N°176-2020-USGA/MPSM

AL : Dr. José Antonio Paredes Vásquez
Gerente De La Municipalidad Provincial De San Miguel

DEL : Br. Roberto Chuquilín Cueva
Jefe de Salud y Gestión Ambiental

ASUNTO : Actividades realizadas en maco del plan EDUCCA correspondiente al mes de setiembre.

REFERENCIA : Plan de Trabajo 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

FECHA : San Miguel, 06 de Octubre del 2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA MUNICIPAL

06 OCT. 2020

RECIBIDO

HORA: 4:29 N° FOLIOS: 10

FIRMA: *[Signature]*

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente al despacho de su digno cargo con la finalidad de manifestar lo siguiente:

Mediante **Resolución de Gerencia Municipal N°316-2020-MPSM/GM** se aprobó el Plan de Trabajo-2020 de acuerdo al Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel (Programa Municipal EDUCCA). El cual establece el trabajo en tres (03) líneas de acción.

En lo que respecta a la **Línea de Acción 01: Educación Ambiental**; dentro de la actividad **“Programas de Capacitación”** se ha realizado durante el mes de septiembre capacitaciones dirigidas a los trabajadores de limpieza pública con el objetivo de sensibilizar y capacitar en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19, bioseguridad, jornadas de trabajo y el correcto uso del EPP. (Observar Figuras 01-03); también se ha realizado talleres formativos en materia de segregación en fuente y manejo de residuos sólidos orgánicos dirigidos a los comerciantes de los establecimientos comerciales (Mercado de Central de Abastos y Mercado Transitorio San Pedro) y personal operativo de la recolección selectiva. (Observar Figuras 04-07)

En lo que respecta a la **Línea de Acción 02: Cultura y Comunicación Ambiental**; dentro de la actividad **“Diseño e implementación de campañas informativas de cuidado y conservación del ambiente”** se ha implementado durante el mes de septiembre campañas informativas en horarios de recojo de residuos sólidos orgánicos a través de afiches los cuales han sido repartidos en puntos estratégicos de la Provincia, asimismo se ha sensibilizado a la población san miguelina difundiendo el tema de segregación en fuente de residuos sólidos no aprovechables y orgánicos a través de la instalación banners informativos en puntos de gran concurrencia. (Observar Figuras 08-10)

En lo que respecta a la **Línea de Acción 03: Ciudadanía y Participación Ambiental**; dentro de la actividad **“Acciones ambientales de cuidado y conservación de los componentes ambientales”**



**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

se ha realizado durante el mes de septiembre exhaustivas jornadas de barrido y limpieza de las distintas calles de la Provincia de San Miguel; cabe resaltar que también se erradicó puntos críticos en Caserío el Lipoc (alrededores de botadero). Asimismo, se viene realizando desinfección de espacios públicos de gran concurrencia como locales municipales, Mercado Central de Abastos, Mercado Transitorio San Pedro, entre otros; debido a la emergencia sanitaria que nos aqueja. (Observar Figuras 11- 15)



Figura 01: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 02: Capacitación en bioseguridad y uso adecuado de EPP.



Figura 03: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19
(Demostración de correcto lavado de manos)



Figura 04: Taller formativo en materia de segregación en fuente de residuos orgánicos y no aprovechables (Mercado Central de Abastos)



Figura 05: Taller informativo en materia de segregación en fuente de residuos orgánicos y no aprovechables (Mercado Central de Abastos)



Figura 06: Taller informativo en materia de segregación en fuente de residuos orgánicos y no aprovechables (Mercado Central de Abastos)



Figura 07: Taller informativo en materia de segregación en fuente (Mercado Transitorio San Pedro)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



Figura 08: Entrega de fichas informativas para disposición correcta de residuos



Figura 09: Entrega de fichas informativas para disposición correcta de residuos



Figura 10: Instalación de banners informativos para segregación de residuos (Mercado Transitorio San Pedro)



Figura 11: Desinfección de interiores de Mercado Central de Abastos



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

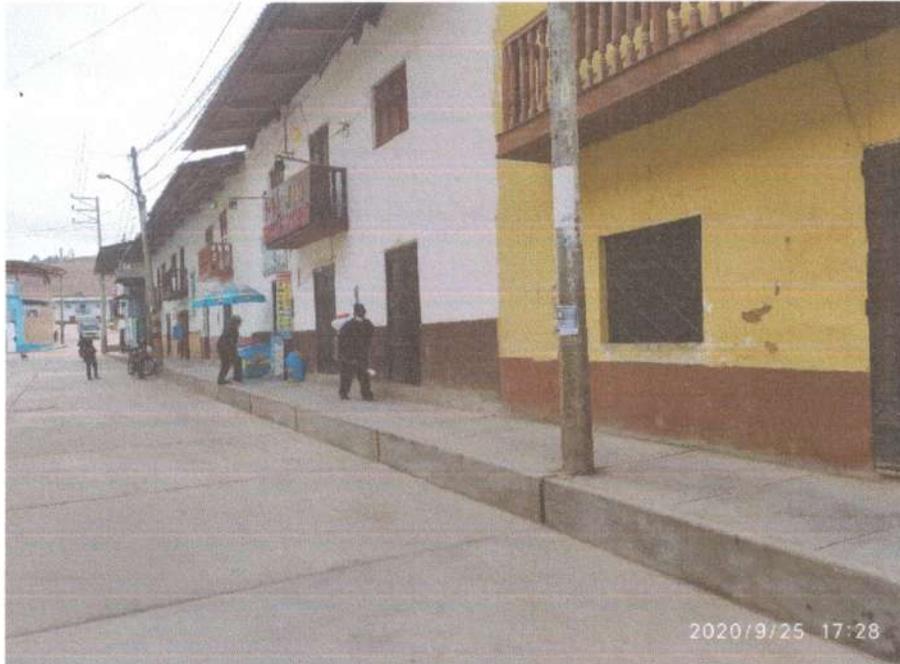


Figura 12: Desinfección de espacios públicos (Jr. 28 de Julio)



Figura 13: Erradicación de puntos críticos (Alrededores de botadero)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

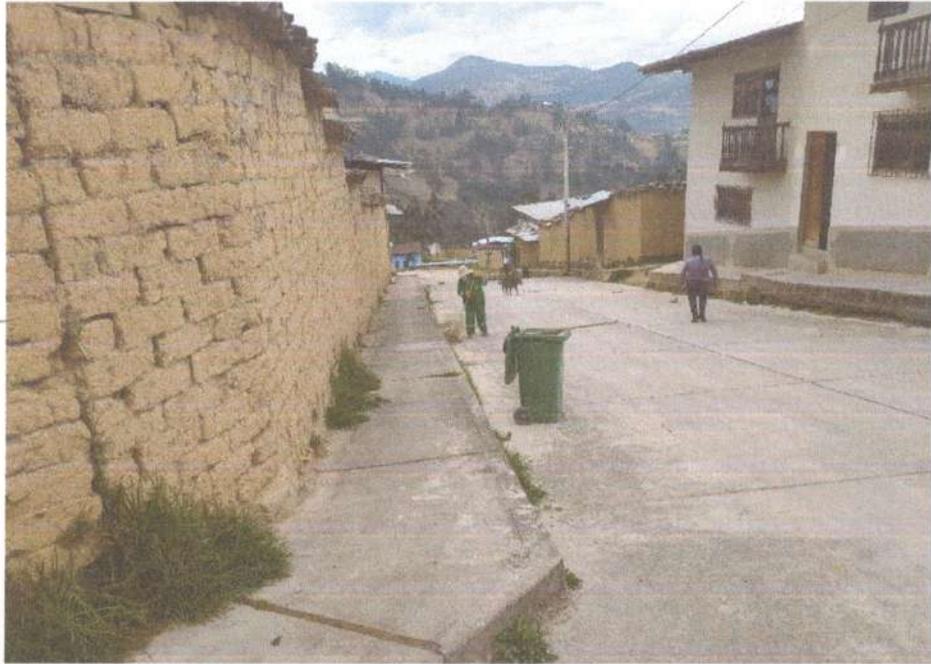


Figura 14: Limpieza y barrido del Barrio San Pedro

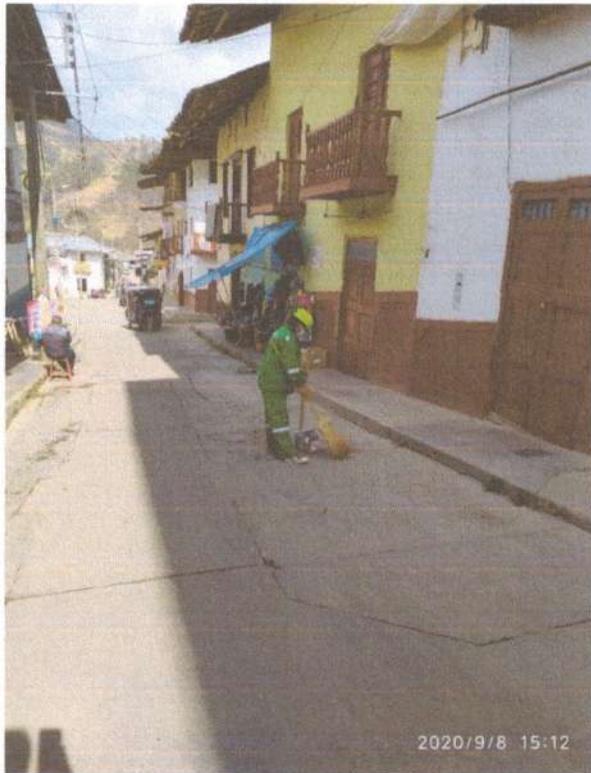


Figura 15: Limpieza y barrido del Jr. Miguel Grau



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL
Unidos por el Desarrollo

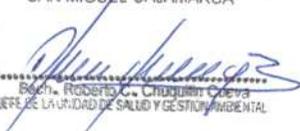
EXP. -2020

**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL-CAJAMARCA

Bach. ROBERTO C. COTACAMA Coera
JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL

Unidos por el Desarrollo

CARGO

EXP. 7701-2020

**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N°199-2020-USGA/MPSM

AL : Dr. José Antonio Paredes Vásquez
Gerente De La Municipalidad Provincial De San Miguel

DEL : Br. Roberto Chuquillín Cueva
Jefe de Salud y Gestión Ambiental

ASUNTO : Remito Actividades realizadas en marco del Plan EDUCCA correspondiente al mes de octubre.

REFERENCIA : Plan de Trabajo 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

FECHA : San Miguel, 03 de Noviembre del 2020



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente al despacho de su digno cargo con la finalidad de manifestar lo siguiente:

Mediante **Resolución de Gerencia Municipal N°316-2020-MPSM/GM** se aprobó **el Plan de Trabajo-2020 de acuerdo al Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Miguel (Programa Municipal EDUCCA)**. El cual establece el trabajo en tres (03) líneas de acción.

En lo que respecta a la **Línea de Acción 01: Educación Ambiental**; dentro de la actividad **“Programas de Capacitación”** se ha realizado durante el mes de octubre capacitaciones dirigidas a los trabajadores de limpieza pública con el objetivo de sensibilizar y capacitar en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19, bioseguridad, jornadas de trabajo y el correcto uso del EPP.

En lo que respecta a la **Línea de Acción 02: Cultura y Comunicación Ambiental**; dentro de la actividad **“Diseño e implementación de campañas informativas de cuidado y conservación del ambiente”** durante el mes de octubre se ha sensibilizado a la población san miguelina difundiendo el tema de segregación en fuente de residuos sólidos no aprovechables y orgánicos a través de la instalación banners informativos en puntos de gran concurrencia.

En lo que respecta a la **Línea de Acción 03: Ciudadanía y Participación Ambiental**; dentro de la actividad **“Acciones ambientales de cuidado y conservación de los componentes ambientales”** se ha realizado durante el mes de octubre exhaustivas jornadas de barrido y limpieza de las distintas calles de la Provincia de San Miguel; cabe resaltar que también se erradicó puntos críticos en Caserío el Lipoc (alrededores de botadero) y en la intersección de Jr. Pedro Novoa con Jr. Miguel Grau. Asimismo, se viene realizando desinfección de espacios públicos de gran concurrencia como Centro de Salud, Banco de la Nación, locales municipales, entre otros; debido a la emergencia sanitaria que nos aqueja.

UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

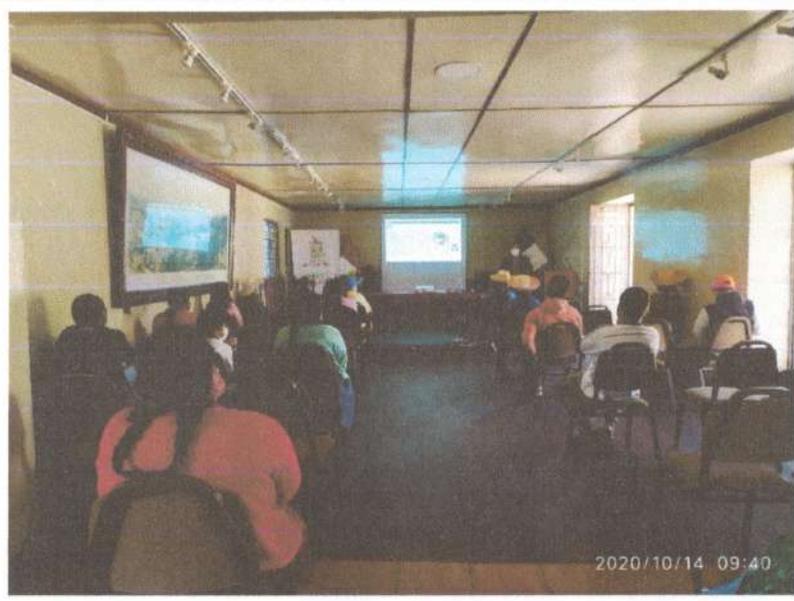


Figura N° 01: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos



Figura N°02: Capacitación en bioseguridad



Figura N°03: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19



Figura N°04: Capacitación en manejo de residuos sólidos



Figura N°05: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19 (Demostración de correcto lavado de manos)



Figura N°06: Educación ambiental - Instalación de banners informativos (Mercado Transitorio San Pedro)



**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**



Figura N° 07: Desinfección de espacios públicos (Centro de Salud)



Figura N°08: Desinfección de espacios públicos (Banco de la Nación)



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

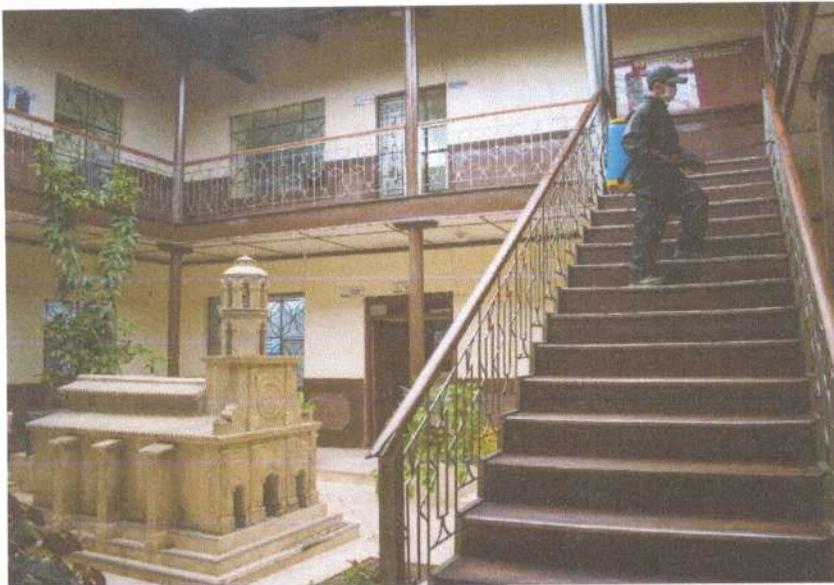


Figura N° 09: Desinfección de espacios públicos (Municipalidad Provincial de San Miguel)



Figura N° 10: Erradicación de Puntos Críticos Caserío El Lipoc (Alrededores de Botadero)



**UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

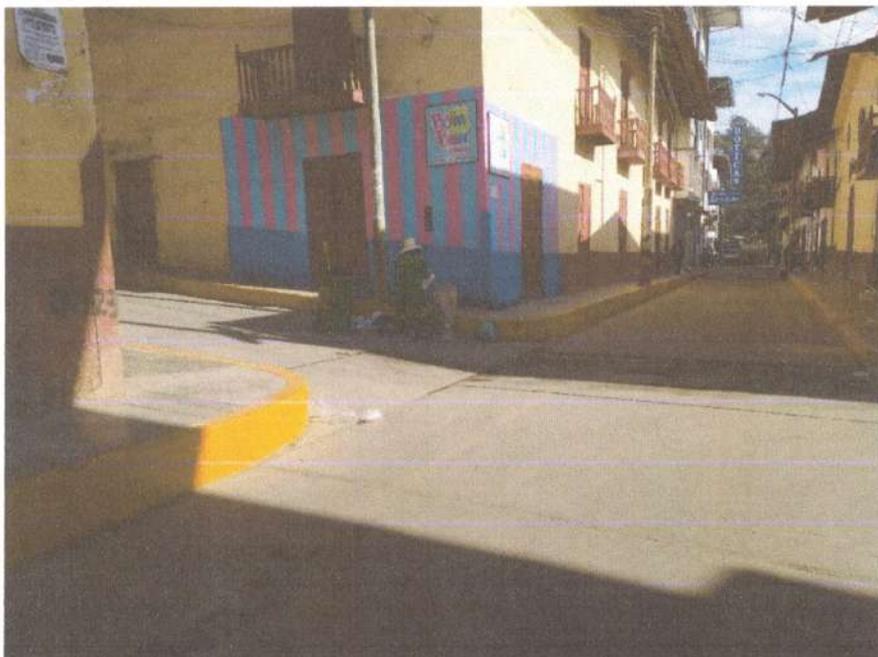


Figura N°11: Barrido y recolección de residuos sólidos (Intersección de Jr. Bolívar con Jr. Miguel Grau)



Figura 12: Limpieza y barrido de Jr. Miguel Grau



UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

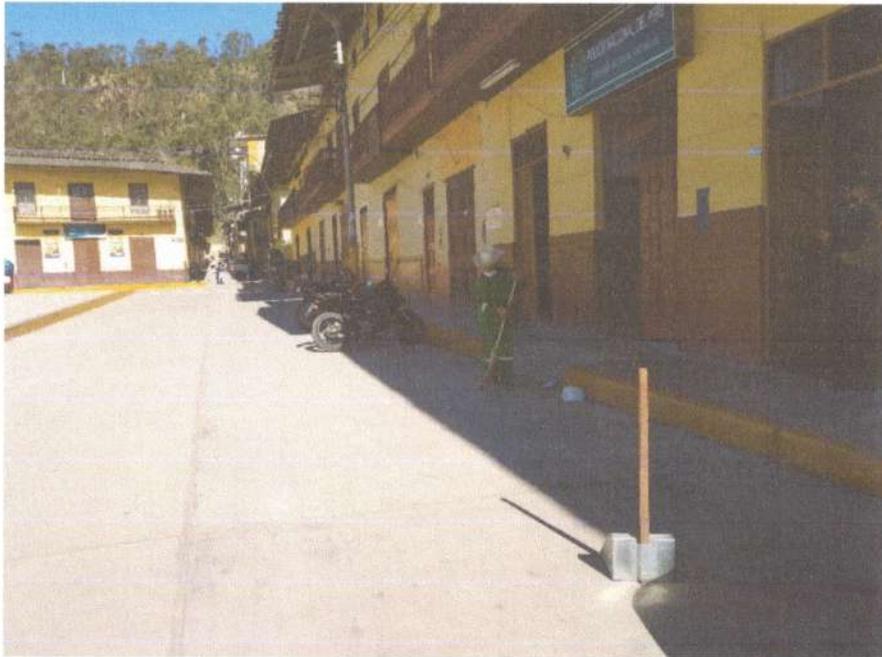


Figura N°13: Limpieza y barrido del Jr. Bolognesi

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL-CAJAMARCA

Ej. Roberto C. Chuquín Zúeva
JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Línea de acción 1: Educación Ambiental

Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Nombre de la municipalidad: Municipalidad Provincial de San Miguel

Distrito: San Miguel Provincia: San Miguel Departamento: Cajamarca

Persona responsable: Roberto Carlos Chuquilin Cueva

Teléfono de contacto: 961643627 Correo electrónico: robertochuquilin9@gmail.com

1. Datos			
N°	Nombre del espacio	Dirección	Tipo
01	Punto de Generación Mercado Transitorio San Pedro	Barrio San Pedro (Mercado Transitorio San Pedro)	Mercado
2. Implementación (colocar 1 foto representativa en cada ítem)			
Antes de la implementación		Después de la implementación	
			



1. Datos			
N°	Nombre del espacio	Dirección	Tipo
01	Punto de Generación Mercado Central de Abastos	Jr. Miguel Grau (Mercado Central de Abastos)	Mercado
2. Implementación (colocar 1 foto representativa en cada ítem)			
Después de la implementación			
			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL-CAJAMARCA

Roberto Carlos Chuquilin Cueva
Ing. Roberto Carlos Chuquilin Cueva
Jefe de la Unidad de Salud y Gestión Ambiental





Línea de acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental
Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Nombre de la municipalidad: Municipalidad Provincial de San Miguel

Distrito: San Miguel **Provincia:** San Miguel **Departamento:** Cajamarca

Persona responsable: Roberto Carlos Chuquilin Cueva

Teléfono de contacto: 961643627 **Correo electrónico:** robertochuquilin9@gmail.com



I. Campañas informativas

Denominación de la campaña	Fecha	Lugar	Aliados	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)
Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19	15/07/20	Salón de actos MPSP	-----	19	Capacitación
Bioseguridad y Uso Correcto de EPP	22/07/20	Salón de actos MPSP	-----	19	Capacitación
Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19	31/07/20	Salón de actos MPSP	-----	19	Capacitación
Bioseguridad y Uso Correcto de EPP	14/08/20	Salón de actos MPSP	-----	19	Capacitación
Manejo de Residuos Sólidos	21/08/20	Salón de actos MPSP	-----	21	Capacitación
Manejo de Residuos Sólidos	28/08/20	Salón de actos MPSP	-----	21	Capacitación
Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19	01/09/20	Salón de actos MPSP	-----	22	Capacitación
Segregación en Fuente y Manejo de Residuos Sólidos Orgánicos	08/09/20	Salón de actos MPSP	-----	27	Capacitación



Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19	14/09/20	Salón de actos MPSP	-----	20	Capacitación
Bioseguridad y Uso Correcto de EPP	30/09/20	Salón de actos MPSP	-----	15	Capacitación
Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19	30/09/20	Salón de actos MPSP	-----	15	Capacitación
Bioseguridad, Jornadas de Trabajo y Uso Correcto de EPP	07/10/20	Salón de actos MPSP	-----	20	Capacitación
Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19	14/10/20	Salón de actos MPSP	-----	20	Capacitación
Segregación en Fuente	23/10/20	Salón de actos MPSP	-----	20	Capacitación
Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19	30/10/20	Salón de actos MPSP	-----	20	Capacitación
Uso de bolsas plásticas y envases descartables	14/11/20	Salón de actos MPSP	-----	22	Capacitación
Uso de bolsas plásticas y envases descartables	20/11/20	Salón de actos MPSP	-----	20	Capacitación
Uso de bolsas plásticas y envases descartables	30/11/20	Salón de actos MPSP	-----	19	Capacitación

II. **Eventos**

Denominación del evento	Fecha	Lugar	Aliados	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)
¡Vecino San Miguelino deposita correctamente tus residuos!	19/09/20	Mercado Transitorio San Pedro	-----	100	Spot, entrega de afiches
Plan de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos	04/10/20	Página Oficial de MPSP	-----	1325	Publicación en página de MPSP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL-CAJAMARCA

Ing. Roberto Carlos Chuquillín-Cueva
Jefe de la Unidad de Salud y Gestión Ambiental

Panel fotográfico de las campañas informativas y evento

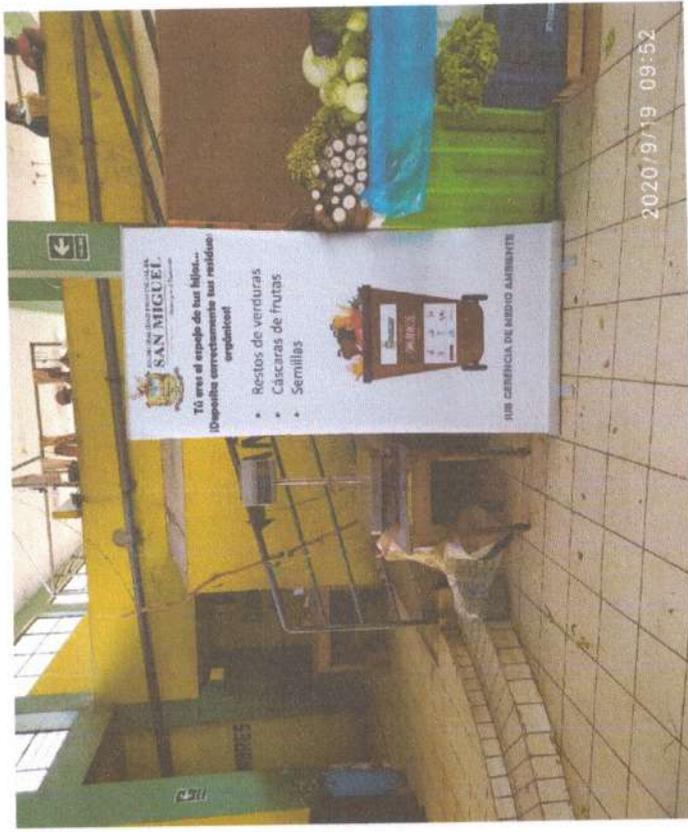


Figura 01 y 02: Evento "¡Vecino San Miguelino deposita correctamente tus residuos!"





Figura 03: Evento "¡Vecino San Miguelino deposita correctamente tus residuos!"



Figura 04: Capacitación en Manejo de Residuos Sólidos en Tiempos de Covid-19



Figura 05: Capacitación en materia de manejo de residuos sólidos en tiempos de Covid-19



Figura 06: Capacitación en Bioseguridad y Uso Correcto de EPP